

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA DE MEDICINA



**PROMOCION DE LA ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL EN MUJERES EN
EDAD FÉRTIL, UNIDAD DE SALUD INTERMEDIA CONCEPCIÓN,
PERIODO AGOSTO–OCTUBRE, 2024**

Presentado por:

**JENNIFER ALEXANDRA AYALA HERNÁNDEZ
GERMAN IVÁN SANCHEZ AGUSTIN
SABINA ANDREA UMAÑA UMAÑA**

**Para optar al grado:
DOCTOR EN MEDICINA**

**ASESOR:
DR. JUAN JOSÉ CABRERA QUEZADA**



Ciudad Universitaria "Dr. Fabio Castillo Figueroa", El Salvador, octubre 2024

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD

Rector/a

Msc. Juan Rosa Quintanilla.

Vicerrector/a Académico/a.

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata.

Vicerrector/a Administrativo/a.

Msc. Roger Armando Arias Alvarado.

Secretario/a General

Lic. Pedro Rosalío Escobar Castaneda.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD

Decano/a.

Dr. Saúl Díaz Peña.

Vicedecano/a.

Msc. Franklin Arnulfo Méndez Duran.

Secretario/a.

Msc. Carlos Roberto Hernández Marroquín.

Director de Escuela.

Dr. Douglas Alfredo Velásquez Raimundo.

Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	v
1. ANTECEDENTES	1
1.1. Breve descripción de la institución ejecutora	1
1.2. Visión	1
1.3. Misión	1
1.4. Situación actual del problema principal.....	2
1.5. Intervenciones de la institución ejecutora.....	2
3. LOCALIZACIÓN	5
3.1. Características del área del proyecto	5
3.1.1 Ubicación del proyecto	5
4. POBLACIÓN	6
4.1. Beneficiarios directos.....	6
4.2. Beneficiarios indirectos	6
5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PIP	8
5.1 Objetivo Estratégico	8
5.2 Objetivo General	8
5.3 Objetivo específico.....	8
5.4 Matriz del Plan Operativo del PIP	9
5.5 Análisis de los actores y entidades	10
6. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO	11
6.1 Matriz de cronograma de actividades.....	11
7. EQUIPO RESPONSABLE	12
8. MONITOREO Y EVALUACIÓN	13
8.1. Monitoreo	13
8.2. Evaluación	13
9. PLANES DE SOSTENIBILIDAD	14
10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO	15
10.1 Matriz de presupuesto	15
10.2 Cronograma de desembolsos.....	16

11. INFORME NARRATIVO	17
11.1. Método de verificación para la población	17
11.2 Método de verificación para personal de salud	18
12. CONCLUSIONES	20
13. RECOMENDACIONES.....	21
14. GLOSARIO	22
15. ANEXOS	24
15.1 Resultados diagnostico local	24
15. 2 Resultados de la encuesta.....	33
15. 3 Resultados del mapa de actores, entidades y otros	37
15.4 Resultados del registro de políticas y normativas	38
15.5 Resultado del diagnóstico institucional	63
15.6 Resultado de la priorización de problemas	72
15.7 Identificación del problema principal e identificación del objetivo general	73
15.7 Resultados del análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades	75
15.8 Listados de asistencia	76
15.9. Carta didáctica para personal de salud	82
15.10 Carta didáctica para población que consulta en Unidad de Salud	83
15.11 Álbum fotográfico	85
15.12 Escala de satisfacción población general.	89
15.13 Cuestionario de conocimientos personal de salud.	90
15.14 Post cuestionario de conocimientos. (Personal de salud).	91
15. 15 Resultado de Escala de satisfacción población general	92
16. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	95

RESUMEN EJECUTIVO

Se realizó un diagnóstico de los factores de riesgo en la población que consulta en la Unidad de Salud Concepción, del municipio de San Salvador Centro. Se recolectaron instrumentos como el diagnóstico de la localidad, encuestas sobre la problemática, diagnóstico de salud, políticas y leyes, actores clave para el desarrollo, así como el diagnóstico institucional. Se evidenció la baja cobertura de mujeres en edad fértil dentro del programa de atención preconcepcional, debido a la escasa promoción del programa y la desvinculación entre la comunidad y la unidad de salud, por lo que se priorizó como problema a intervenir.

El proyecto trata sobre la promoción de la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil que asisten a la Unidad de Salud Concepción con apoyo de la Fundación de Waal. Su misión es ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, a través del aumento en las atenciones preconcepcionales.

Se realizaron actividades enfocadas en la Campaña 3 + 9, donde se priorizó la concientización del programa preventivo, la capacitación a personal de salud y, a su vez, la promoción de la atención preconcepcional a mujeres en edad fértil, mediante charlas, divulgación de videos informativos sobre la campaña, así como la entrega de material didáctico.

Se benefició a 105 usuarios del servicio de salud, 67% (65) mujeres y el resto hombres, el personal de salud beneficiado fueron 22, los cuales fueron 59% (13) mujeres y el resto hombres.

1. ANTECEDENTES

1.1. Breve descripción de la institución ejecutora

La Unidad de Salud Concepción es una unidad de salud intermedia ubicada en Barrio Concepción del municipio de San Salvador, en el departamento de San Salvador, El Salvador, donde provee servicios tales como: Atención integral en el continuo de la vida, atención de emergencias, consulta médica general y consulta de especialidad tales como ginecología obstetricia, pediatría y odontología. Su población adscrita es de 26,230 habitantes, dentro del cual la población femenina corresponde a 14,408 y la masculina a 11,822 habitantes. De la población femenina el 47.22% (6,804 mujeres) se encuentran en edad fértil. (1)

1.2. Visión

Instancia rectora de sector fortalecida, conduciendo de manera eficiente y efectiva el Sistema Nacional de Salud y garantizando a los habitantes de la Republica de El Salvador servicios integrales de salud en armonía con el ambiente, con equidad, calidad y calidez, para la conservación y restablecimiento de la salud, estimulando para ello la corresponsabilidad y la contraloría social.

1.3. Misión

Somos la instancia del estado rectora en materia de salud que garantiza a los habitantes de El Salvador la cobertura de servicios oportunos e integrales, con equidad, calidad y calidez en corresponsabilidad con la comunidad incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a la mejor calidad de vida.

1.4. Situación actual del problema principal

La falta de promoción de la atención preconcepcional en la Unidad de Salud Intermedia Concepción, refleja una problemática recurrente en varias unidades de salud en El Salvador. Aunque el Ministerio de Salud ha implementado lineamientos claros para esta atención, como los indicados en el documento “Lineamientos técnicos para la atención preconcepcional y alto riesgo reproductivo”, sin embargo, la demanda sigue siendo baja (2). Se ha registrado durante el período de enero-agosto 2024 únicamente 5 inscripciones al programa de atención preconcepcional según SIMMOW.

Las principales causas de esta situación es la falta de promoción por parte del personal de salud así como no todos los recursos se encuentran capacitados para brindar esta atención preventiva y muchos desconocen la implicación que tiene en la reducción de discapacidades prenatales.

1.5. Intervenciones de la institución ejecutora

En la institución se brinda consultas de atención preconcepcional desde hace 10 años en donde se evalúa el estado de salud general de la madre y se ofrecen recomendaciones personalizadas para mejorar la salud antes de la concepción como: la educación y orientación sobre nutrición, ejercicio y cambios de estilo de vida necesarios para un embarazo saludable, así mismo, se brinda suplementos de ácido fólico, la vacunación y control de enfermedades crónicas.

2. JUSTIFICACIÓN

La atención preconcepcional debe entenderse como el cuidado continuo durante la edad reproductiva de la mujer, para que cuando decida un embarazo, esté en condiciones óptimas de salud; pero para que se cumpla se deben adquirir conocimientos científicos de dicha atención adecuada, oportuna y precoz, como sus derechos reproductivos para gozar de una gestación deseada y planificada (3), siendo así que la detección de riesgos durante la atención preconcepcional es prioritaria.

Esto resulta una obligación del sistema de salud poner atención y promover inicialmente la atención primaria en salud, ya que es donde realiza el primer contacto la mujer fértil. Teniendo en cuenta lo anterior es relevante destacar que la atención preconcepcional es una consulta de suma importancia para mejorar las condiciones de salud de las mujeres y reducir así las discapacidades durante la etapa prenatal.

El acceso a servicios de atención preconcepcional en El Salvador puede ser limitado debido a la falta de infraestructura adecuada y la escasez de personal capacitado (4). En áreas rurales y comunidades marginadas, la disponibilidad de servicios especializados es especialmente deficiente, lo que restringe la capacidad de las mujeres para recibir atención preconcepcional adecuada (5). A su vez, existen deficiencias en la educación y la concienciación sobre la importancia de la atención preconcepcional. Muchas mujeres en El Salvador no están suficientemente informadas sobre la importancia de prepararse para el embarazo, lo que puede llevar a una menor demanda de estos servicios y a la falta de preparación adecuada antes de la concepción (6).

Fortalecer y promover la atención preconcepcional en la Unidad de Salud Concepción puede mejorar la calidad de los servicios de salud

proporcionados y así reducir la aparición de discapacidades prenatales en las mujeres de edad fértil; la cual para el periodo de enero a agosto del 2024 en la Unidad de Salud Concepción solo se ha reportado 5 inscripciones al programa de atención preconcepcional en SIMMOW.

La capacitación del personal de salud en este ámbito, dar a conocer a la población de mujeres en edad fértil sobre el programa de atención preconcepcional y la implementación de protocolos estandarizados pueden optimizar la atención y garantizar que las intervenciones sean efectivas y basadas en la evidencia.

La Unidad de Salud Intermedia Concepción tiene el potencial de reducir los principales problemas de su localidad en cuanto a salud al proporcionar servicios preconcepcionales enfocados en la detección y manejo de los factores de riesgos y abastecimiento de los micronutrientes. Hay que asegurar que todas las mujeres tengan acceso a cuidados preconcepcionales puede contribuir a una mayor equidad en salud y reducir las disparidades en resultados materno-infantiles. (7)

En conclusión, el proyecto "Promoción de la Atención Preconcepcional en mujeres en edad fértil, Unidad de Salud Concepción, periodo agosto-diciembre 2024" es crucial para mejorar la salud pública mediante la prevención de complicaciones materno-infantiles y la promoción de embarazos saludables. Su implementación no solo beneficiará directamente a las mujeres y sus familias, sino que también contribuirá al fortalecimiento del sistema de salud en la Unidad de Salud Concepción y al cumplimiento de objetivos globales de salud y desarrollo.

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Características del área del proyecto

Es el centro de salud que le brinda cobertura a gran parte del centro de la capital de El Salvador, por la cercanía con una vía de transporte principal es altamente transitada además colinda con una terminal de buses internacional, también cuenta con múltiples zonas turísticas como es el centro histórico centros comerciales y mercados, debido a estas características la zona es propicia para comercio sexual, venta de bebidas alcohólicas y otras drogas.

3.1.1 Ubicación del proyecto

La Unidad de Salud se encuentra ubicada en Final 5a Calle Oriente y 10 Avenida Norte, 710, Barrio Concepción, San Salvador en el departamento de San Salvador.

4. POBLACIÓN

4.1. Beneficiarios directos

La población de mujeres en edad fértil adscrita al centro de salud representa el 25.9% (6804 habitantes) de la población total (26230 habitantes). De esta población se trabajará en 100 mujeres que se encuentren en edad fértil que consulten. Los beneficiarios directos en el abordaje de la promoción de la atención preconcepcional son los siguientes:

- Mujeres en edad fértil: Son las principales beneficiarias, ya que la atención preconcepcional está diseñada para mejorar su salud y bienestar antes de quedar embarazadas. Esto incluye mujeres que están planificando un embarazo, así como aquellas que podrían estar considerando la concepción en el futuro cercano.
- Personal de salud: donde se incluyen médicos, enfermería, promotores de salud, personal de laboratorio en total 22. Al recibir la capacitación en la atención preconcepcional con énfasis en la prevención de discapacidades prenatales podrán brindar una atención más integral, efectiva y de calidad a la paciente.

4.2. Beneficiarios indirectos

- Familiares cercanos: Los miembros de la familia, como padres y hermanos aproximadamente 300 personas, que se benefician al ver una mejora en la salud y el bienestar de la mujer y, por extensión, del futuro bebé. Esto puede traducirse en una dinámica familiar más estable y en un mejor apoyo durante el embarazo y la crianza.

- Comunidad: La promoción de la salud preconcepcional puede reducir las tasas de complicaciones durante el embarazo y el parto, lo que beneficia a la comunidad al reducir la carga sobre los servicios de salud y promover una población más saludable. Se verán beneficiadas nuestra población total que es de 26230 habitantes.

- Sistema de Salud: Los servicios de salud pueden beneficiarse de la atención preconcepcional al reducir la incidencia de problemas médicos complejos relacionados con el embarazo. Esto puede disminuir los costos y recursos necesarios para manejar complicaciones, permitiendo una mejor asignación de recursos.

5. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PIP

5.1 Objetivo Estratégico

“Ayudar a prevenir enfermedades y deficiencias que puedan causar discapacidades en los bebés por nacer, los niños y las niñas hasta los dos años de edad”.

5.2 Objetivo General

Promocionar la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil, unidad de salud intermedia concepción, periodo agosto–octubre, 2024.

5.3 Objetivo específico

- 1) Promover la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil.
- 2) Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de la Atención preconcepcional.

5.4 Matriz del Plan Operativo del PIP

1. PROBLEMA CENTRAL			Baja cobertura de mujeres en edad fértil al programa de atención preconcepcional.									
2. OBJETIVO GENERAL			Promover la asistencia de mujeres en edad fértil al programa de atención preconcepcional que asisten a la Unidad de Salud Concepción									
3. INDICADOR DE OBJETIVO GENERAL			Lograr un aumento en la cobertura de consultas por atención preconcepcional de al menos 50%.									
Causas	Objetivos específicos	Actividades	Beneficiarios		Meta	Lugar	Tiempo/Fechas	Responsables	Indicadores		Equipo técnico.	
			Directos	Indirectos					Descripción	Medios de verificación	% Cump Actividad	Observaciones
2	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Baja promoción de la AP. Falta de implementación de TICS. Poco interés por el personal de salud.	1) Promover la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil.	1) Difundir video 9+3. 2) Realizar charlas de promoción de AP. 3) Entrega de panfletos informativos.	a) 100 usuario en edad fértil	2990 mujeres en edad fértil, según diagnóstico situacional de la unidad de Salud.	1) Participación de al menos 50% de mujeres en edad fértil, en las charlas de promoción de la AP.	Unidad de Salud Intermedia Concepción	Entre 10 de agosto y 10 de septiembre	Iván Sánchez Agustín. Andrea Sabina Umaña. Alexandra Ayala	El 80% de los beneficiados de la charla que considera importante lo recibido	Resultado de pregunta 2 de la encuesta de satisfacción	80% cuestionario que fue importante	
Poco interés por el personal de salud.	2) Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de la Atención preconcepcional.	1) Dar una retroalimentación al personal de salud sobre la importancia de la AP y prevención de discapacidades prenatales	a) 20 médicos b) 10 enfermeras	2990 mujeres en edad fértil, según diagnóstico situacional de la unidad de Salud.	1) Capacitar al menos 20 médicos y 10 enfermeras.	Unidad de Salud Intermedia Concepción	Entre 10 de agosto y 10 de septiembre	Iván Sánchez Agustín. Andrea Sabina Umaña. Alexandra Ayala	80% nombrar al menos 5 beneficios y enfermedad a prevenir	Media de beneficios y enfermedades a prevenir en el cuestionario de conocimiento .Enfer	El 100% del Personal fue capaz de nombrar 5 enfermedades siendo la más frecuente: Sífilis congénita. Prematurez. Anemia. Y beneficios: Bebé sano. Embarazo sano. Prevención discapacidades	

5.5 Análisis de los actores y entidades

Niveles de poder	Alto	Unidad de Salud Concepción.	Alcaldía San Salvador Centro	
	Medio	Universidad del Valle.		
	Bajo			Casa de la cultura
		A favor	Indiferente	En contra
		Interés a nuestro objetivo		

Unidad de Salud: Necesita cumplir metas administrativas, reducir gastos al prevenir posibles patologías maternas o discapacidades.

Universidad del Valle: Se enfoca en detectar ITS, en específico VIH, pero no va enfocado a prevenir discapacidades prenatales, sino que de manera indirecta se previene.

Alcaldía de San Salvador: No promueve o ha demostrado interés en desarrollar este tipo de Programas.

Casa de la cultura: Se enfoca más en metas socio culturales que en biológicas como discapacidades prenatales.

6. PERIODO DE EJECUCIÓN Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

6.1 Matriz de cronograma de actividades

ACTIVIDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	RESPONSABLES
Presentación de anteproyecto.	10/08/24	
Inicio de periodo de ejecución de proyecto.	11/08/24	Sabina Umaña
Realización de charlas a personas en edad fértil	16 y 23 de agosto.	Iván Sánchez
Realización de capacitación a personal de salud.	30 de agosto.	Alexandra Ayala.

7. EQUIPO RESPONSABLE

Dra. Jennifer Alexandra Ayala Hernández

Egresada de la carrera de doctorado en medicina de la Universidad de El Salvador, realizó practicas clínicas en hospital de tercer nivel Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional de la Mujer María Isabel Rodríguez, Hospital psiquiátrico Molina, Hospital de Niños Benjamín Bloom. Actualmente realizando su año de servicio social en Unidad de salud Intermedia Ilopango.

Dr. German Iván Sánchez Agustín

Joven de 26 años, actualmente egresado de la Carrera de Doctorado en medicina, estudiante que a lo largo de la carrera fungió como representante de diferentes cátedras como: Fisiología, atención comunitaria, Dermatología; y a su vez como representante propietario de CAPCA Facultad de Medicina y representante propietario ante la Asamblea General Universitaria, al momento realizando Servicio Social en Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia, Concepción.

Dra. Sabina Andrea Umaña Umaña

Egresada de la carrera de doctorado en medicina de la Universidad de El Salvador, realizó sus prácticas clínicas en los hospitales de tercer nivel tales como Hospital Psiquiátrico Molina, Hospital Nacional Rosales, Hospital Nacional de la Mujer María Isabel Rodríguez, Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom, asimismo realizo sus prácticas en Unidad de Salud Intermedia Concepción, San Salvador. Actualmente realiza su servicio social en la Unidad de Salud Intermedia Ilopango.

8. MONITOREO Y EVALUACIÓN

8.1. Monitoreo

Se realizará a través de del informe narrativo que contendrá lista de asistencia de la población que reciba la charla y álbum fotográfico, así como del profesional de salud capacitados.

8.2. Evaluación

Se realizará escala de satisfacción sobre las charlas impartidas en la población general.

Se realizará cuestionario de conocimientos previo y posterior a la capacitación al personal de salud.

9. PLANES DE SOSTENIBILIDAD

Para asegurar la sostenibilidad del proyecto se realizaron intervenciones educativas al personal de salud tanto médicos como enfermeras, y se entregaron panfletos y material didáctico de apoyo (Revista Prenatal) que promueve la atención preconcepcional. Los panfletos entregados a los usuarios contienen un código que enlaza con el video en YouTube de la campaña “3 + 9”, así como las redes sociales de la Fundación de Waal y se motivó a que visiten dichas cuentas.

10. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

10.1 Matriz de presupuesto

Matriz de presupuesto.							
Nombre de la entidad: Universidad de El Salvador, Fundación de Waal, EPL 29							
Nombre del proyecto: Promoción de la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil , unidad de salud intermedia Concepción, periodo agosto - diciembre, 2024							
Objetivo general: Promover la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil, unidad de salud intermedia Concepción, periodo agosto - diciembre, 2024							
Fecha de inicio: agosto 2024							
Fecha de término: octubre 2024							
Objetivos Específicos:	Valor unitario	Cantidad	Valor total no-monetario	Valor total monetario	Valor total no-monetario y monetario	Monto financiero interno	Monto financiero externo
1) Promover la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil							
1. Difundir video 3+9	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$15	1	\$15	\$0.00	\$15	\$0.00	\$15
	\$60	1	\$60	\$0.00	\$60	\$0.00	\$60
2. Realizar charlas sobre la promoción de atención preconcepcional	\$100	1	\$100	\$0.00	\$100	\$0.00	\$100
	\$5	100	\$500	\$0.00	\$500	\$0.00	\$500
	\$3	2	\$0.00	\$6	\$6	\$6	\$0.00

3. Entrega de panfletos informativo	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	\$0.30	100	\$0.00	\$30	\$30	\$30	\$0.00
	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2) Sensibilizar al personal de salud sobre la importancia de la Atención preconcepcional.							
1. Retroalimentar al personal de salud sobre la importancia de AP y prevención de discapacidades en bebés por nacer	\$100	1	\$100	\$0.00	\$100	\$0.00	\$100
	\$5	30	\$150	\$0.00	\$150	\$0.00	\$150
	\$3	2	\$0.00	\$6	\$6	\$6	\$0.00
	\$0.00	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

10.2 Cronograma de desembolsos.

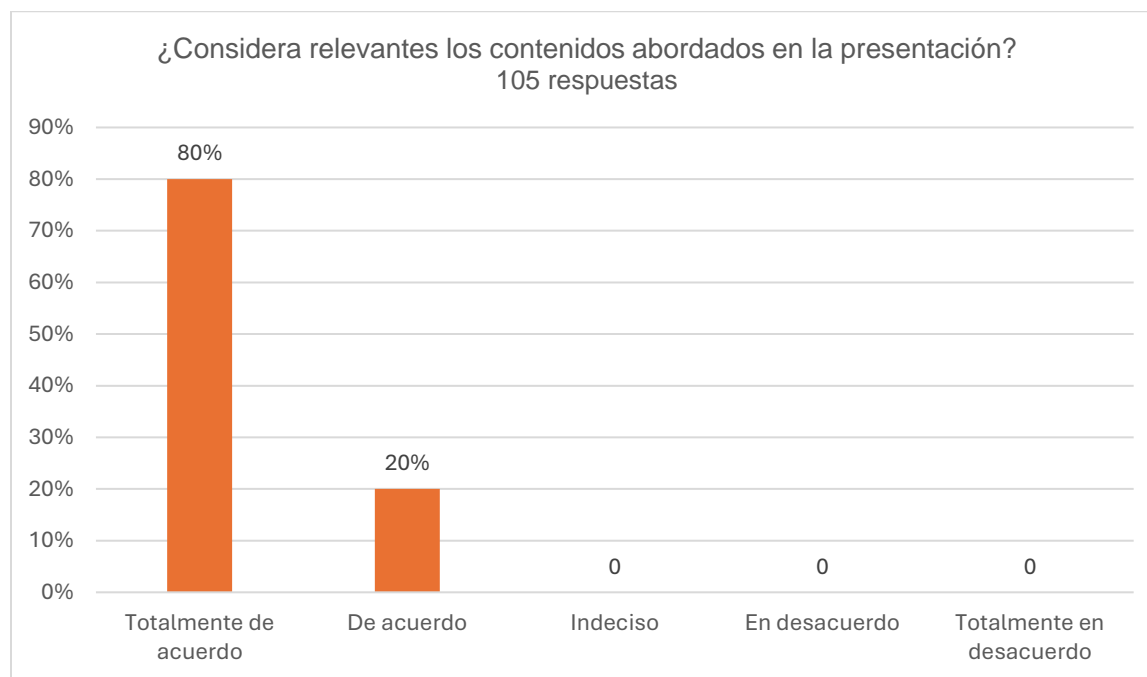
DESEMBOLSOS REQUERIDOS	TIEMPO	MONTO
Primer desembolso	2 meses	\$36
Segundo desembolso	2 meses	\$6

11. INFORME NARRATIVO

Se realizaron 2 charlas a la población asistentes a la Unidad de Salud, de las cuales en el primer día (13/09/24) se beneficiaron a 45 personas y en la segunda sesión se capacitaron a 63 personas en total 62% (65) mujeres y resto hombres. Haciendo un total de 105 personas. Adicionalmente se entregó panfletos promocional y calcomanía de la campaña 3+9.

11.1. Método de verificación para la población

Se realizó una encuesta de satisfacción a los 105 beneficiarios directos que recibieron la charla, en la cual se evidenció que más del 80% de la población consideró que la información presentada fue clara, relevante e incluso están dispuestos a compartir la información con otras personas.



11.2 Método de verificación para personal de salud

Se abordó al personal de salud de manera individual y se intervino a través de un cuestionario diagnóstico sobre conocimiento de la atención preconcepcional, posteriormente se dio una charla sobre esta temática, así como, se presentó la campaña “3 + 9” y se hizo entrega del material didáctico el cual era una revista. Al finalizar se realizó un segundo cuestionario para contrastar los conocimientos previos con los adquiridos posterior a nuestra intervención



Comparación e interpretación de resultados entre Pre-cuestionario y post cuestionario.

En el pre-cuestionario, se evidencia que el personal de salud tiene nociones generales acerca de la atención preconcepcional, sin embargo, olvida incluir algunos aspectos que incluye la misma, lo cual se nota mejoría cuando se les pide que definan nuevamente el concepto en el post cuestionario.

El personal de salud logra reconocer las posibles enfermedades y beneficios que trae consigo la atención preconcepcional, lo cuales lo evidencian al enumerar las principales discapacidades prenatales, que como proyecto deseamos prevenir tales como “defectos en el tubo neural, bajo peso al nacer, trastornos hipertensivos, infecciones entre otros”

Posterior a la charla de sensibilización, el personal de salud conoce la campaña “3+9” por lo cual identifican correctamente que, con 3 meses previos al embarazo, la atención preconcepcional puede prevenir discapacidades prenatales.

Finalmente, el personal externó algunas recomendaciones con relación al proyecto tales como: Mayor promoción de esta campaña, y mayor uso de tecnología de información y comunicación para la publicidad de este

12. CONCLUSIONES

La unidad de salud se beneficia con estrategias que promuevan la atención preconcepcional ya que a través de estas se aumenta la cobertura del programa y se cumplen las metas planteadas en el plan operativo anual.

Invertir recurso y tiempo en la promoción de un programa preventivo como es la atención preconcepcional favorece la captación, inscripción e involucramiento de los usuarios, en especial mujeres en edad fértil en dicho programa.

Los usuarios de la unidad Concepción consideran relevante la atención preconcepcional y la reconocen como una herramienta para lograr el desarrollo pleno de los bebés por nacer, los niños y las niñas.

El personal de salud de la unidad Concepción reconoce la importancia que tiene la atención preconcepcional para la prevención de discapacidades en los bebés por nacer.

13. RECOMENDACIONES

Abordar al personal de salud en grupos durante la jornada laboral, por la dinámica de la profesión, no es muy factible por lo cual se recomienda la creación de un curso de retroalimentación sobre la atención preconcepcional corto, pregrabado y accesible en cualquier momento del día para el refuerzo de los conocimientos o capacitación del nuevo personal

Brindar a los usuarios del servicio, entregas educativas con la temática de atención preconcepcional y sus beneficios, además de la distribución de material informativo.

14. GLOSARIO

- Atención preconcepcional (AP) conjunto de intervenciones de orientación, asesoría, consejería y consulta que tienen como propósito identificar y modificar factores de riesgo que puedan provocar una deficiencia o discapacidad.¹
- Discapacidad: Condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, intelectual o sensorial que, al interactuar con las diversas barreras, pueda afectar, a corto o a largo plazo, la participación plena y efectiva en la sociedad².
- Equipo Prenatal Local (EPL): Grupo de participantes del diplomado PreNatal encargado de ejecutar el PIP³
- Fundación de Waal: Organización de origen neerlandés, que promueve una cultura de prevención de enfermedades y deficiencias en las etapas preconcepcional, embarazo, primeros dos años de vida y adolescencia también diseña e implementa programas y proyectos de formación y desarrollo que permitan a niñas y niños alcanzar todo su potencial y mejorar sus condiciones de vida.⁴

¹ Formación de Mediadores Prevención Prenatal de Enfermedades y Deficiencias Módulo 5 Texto Base. Pre Natal, Fundación de Waal;

² Discapacidad [Internet]. Paho.org. [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

³ Presentación y mercado profesional: I. NIVEL DIPLOMADO / SUPERIOR [Internet]. Fundaciondewaal.org. [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/wp-content/uploads/2019/04/Nivel-Diplomado-Superior.pdf>

⁴ Prevención prenatal y posnatal de enfermedades - Fundación de Waal [Internet]. Fundación de Waal. Fundación de Waal; 2018 [citado 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/index.php/nosotros-prevencion-prenatal-y-posnatal/>

- Periodo preconcepcional: Intervalo de tiempo que abarca a las mujeres en edad reproductiva, sexualmente activas y pueden quedar embarazadas.⁵
- Plan/Proyecto/propuesta institucional Prenatal (PIP): Conjunto de estrategias formuladas por cada grupo de participantes o EPL del diplomado PreNatal, perteneciente a la Fundación de Waal, para contribuir a la construcción de una cultura de prevención prenatal y posnatal de discapacidades.⁶
- SIMMOW: Sistema de morbimortalidad en línea.
- Unidad de salud: También llamada atención primaria o servicios básicos ofrecen una atención integral que incluye la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. Estas unidades están más cerca del lugar de residencia de la población a la que atienden. Las unidades de salud se agrupan en tres grandes rubros de acuerdo con el nivel de atención que brindan, básica, intermedia o especializada⁷

⁵ Javier D. ETAPA DE PRECONCEPCIÓN – ETAPAS DE VIDA - Referencia Laboratorio Clínico [Internet]. Referencia Laboratorio Clínico. 2019 [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.labreferencia.com/etapa-de-preconcepcion-etapas-de-vida/>

⁶ Presentación y mercado profesional: I. NIVEL DIPLOMADO / SUPERIOR [Internet]. Fundaciondewaal.org. [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/wp-content/uploads/2019/04/Nivel-Diplomado-Superior.pdf>

⁷ Unidades de Salud [Internet]. Fondo Solidario para la Salud. 2020 [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fosalud.gob.sv/servicios/servicios-5/>

15. ANEXOS

15.1 Resultados diagnóstico local

1. Datos generales de la localidad

País: El Salvador.

Departamento: San Salvador:

Barrio: Barrio concepción.

2. Características de la localidad

Población

Edad	# Mujeres	# Hombres	# Total
0 - 14	2270	2364	4634
15 - 49	6804	5766	12570
49 +	5334	3692	9026
Total	14408	11822	26230

Grupos étnicos.

Grupo	Descripción de su localidad, número de familias, características, etc.
Mestizo	100% de las familias mestizas.
Indígena	0%
Afrodescendiente	0%
Otros	

Nivel instruccional.

Nivel	Mujeres %	Hombres %	Total
Alfabetos	100	100	26230
Analfabetos	0	0	
100 %			

Personas con discapacidad

Existe un registro de personas con discapacidad en la localidad	Si	No	X
Si la respuesta es Sí, escriba el número de personas con discapacidad:			No hay registro

Discapacidades auditivas 10%	Discapacidad física un 50%
Discapacidad visual 30%	Discapacidad Mental 10%

Principales actividades productivas de la población.

Actividades	%	Descripción	+	-	¿Por qué?
Agropecuaria	10	Favorable	+		Producción de alimentación
Artesanía	40	Venta de recuerdos, productos nacionales	+		Favorece el comercio,
Silvicultura	0	No se realiza en la comunidad		-	Aumento de temperatura en la zona.
Servicios		Limpieza, ventas, comercio informal	+		Mayor oportunidad de empleos.
Manufactura		No se realiza	+		Menor contaminación
Minería		No se realiza			
Pesca		No se realiza			
Piscicultura		No se realiza			
Petrolera		No se realiza			
Industria		No se realiza			
Turismo	60	Turismo especialmente a nivel del centro histórico,	+		Mayores fuentes de empleo y favorece actividad comercial.
Otros					

Tipo de casa

Techo	%	Descripción
Cemento		
Tejas	5	
Paja		
Madera		
Caña		
Plástico		
Otro	95	Lamina Duralita

Paredes	%	Descripción
Adobe		
Ladrillo	100	Todas las familias presentan casas de ladrillo
Madera		
Caña		
Otro		

Techo	%	Descripción
Cemento		
Tejas	5	
Paja		
Madera		
Caña		
Plástico		
Otro	95	Lamina Duralita
Escuelas		
Colegios		
Universidades		
Servicios de salud /público		
Servicios de salud /privado		
Suministro de agua		+ -
Potable		
Entubado		
Pozo		

Tanquero		
Lluvia		
Rio		
Lago		
Otro		
Eliminación de basura	+	-
Recolector		
Quema		
Entierra		
Otros		

Vías hacia la localidad	Sí	No
Asfalto		+
Cemento	+	
Piedra		+
Río		+
Otro		+

Vías en la localidad (internas)	Sí	No
Asfalto		+
Cemento	+	
Piedra		+
Río	+	
Otro		

Servicios básicos	Si	No
Luz eléctrica	*	
Teléfono	*	
Transporte	*	

Distancia	km	tiempo	+	-	por que
centro poblado	2.87				
centro de salud	3.87	10 minutos	*		El centro de salud se encuentra en el centro de la zona, donde hay facilidad de transporte

Medios de comunicación generados desde la localidad	si	no	+	-
TV		*		
Radio		*		
Prensa		*		

Medios de comunicación más vistos/leídos/escuchados	Descripción	+	-
TV	canal 2, 4, 6	*	
Radio	ASDER	*	

En su localidad o área existen.	Sí	No	#	Descripción/tipo.	+	-	¿Por qué?
Fábricas		+					
Empresas agropecuarias		+					
Fincas Agropecuarias		+					
Almacenes agropecuarios							
Bares/cantinas	+		8	Existen diversos tipos de cantinas en la zona		+	Promueven el consumo de alcohol tabaco, drogas e incluso el servicio sexual.
Casa de tolerancia.		+					
Ladrilleras	+		2	Ventas de material de construcción.	+		
Gasolineras	+		7		+		Fácil acceso para toda la zona
Talleres automotrices.	+		3	Talleres de autos/motos		+	Contaminación acústica.
Talleres artesanales.	+		2	Producción de artículos nacionales			
Carpinterías.	+		2				
Cercanía de aguas servidas		+					
Botaderos de basura.		+					
Botaderos de basura.		+					
Otros lugares de riesgo.	+		4	Prostíbulos		+	Por la zona hay múltiples servicios sexuales de todo tipo tanto en lugares

							formales como sitios públicos.
Servicios	Existen		#	Atiende			
	S	No		Control Prenatal	Partos	Vacun as	
Auxiliar enfermería	+						
Curandero, shaman, jampiris, (otros)		+					
Enfermera/o	+					+	
Farmacia	+						
Médico/a	+			+	+	+	
Obstetras	+			+	+	+	
Partera/comadrona		+					
Promotor/Brigadista de salud comunitaria	+					+	
Otros							
Salud sexual y reproductiva	S	N	+	-	¿Por qué?		
¿Existen servicios de SSR en su localidad?	+		+		Ayuda a regular el flujo poblacional de la población, permite que más mujeres estudien y disminuye el riesgo de embarazos no deseados.		
¿Son públicos, privados, ONGs?	+				En su mayoría públicoss		
¿Qué tipo de servicios prestan, costos, horarios?	7.00 a 3.00 pm No costo.						
¿Qué actores sociales apoyarían al programa de SSR, especialmente para adolescentes?	ONGS; Ministerio de SALUD						
¿Quiénes se opondrían a un programa de SSR?	Especialmente personas sin educación sexual						

¿Cómo califica usted la accesibilidad de la población a los servicios de la SSR, referente a: 1 = muy mal a 10 = muy buena

Costos	10	Horarios	10	Transporte	8	Seguridad en la zona	7
--------	----	----------	----	------------	---	----------------------	---

Aspectos culturales		Descripción	
Idioma/lengua		Español	
Prácticas tradicionales en salud		Uso de remedios caseros.	
Prácticas generalizadas en la localidad respecto a:	+	-	Descripción
Embarazo	+		Faltar a controles prenatales, o no darle la suficiente importancia a los mismos.
Parto	+		La tasa de partos extrahospitalarios es casi nula
Discapacidad		+	Algunas personas consideran la discapacidad como una limitante.
Planificación familiar		+	Algunas usuarias tienen una concepción negativa acerca de la planificación familiar.

Creencias en la localidad	+	-	Descripción
Embarazo		+	No es necesario asistir a todos los controles prenatales-
Parto	+		Se entiende en casi un 100% que el lugar más idóneo es el hospital para dar a luz.
Discapacidad		+	Una limitante social
Principales problemas detectados	+	-	¿Por qué?
Salud		-	Consultar en estados tardíos de alguna enfermedad.
Educación		-	Poco importancia de la educación por una parte de los estudiantes.
Desarrollo			
Otro			

Insumos agrícolas utilizados: No se cultiva en la localidad

Nombre del centro: UNIDAD de Salud Concepción.
Período de registro de los datos de la última gestión. Desde: 01 / 01 / 23 Hasta: 31/12/2023
Enfermedades más frecuentes

1) Caries de la dentina (3919 consultas)	4) Faringitis aguda (1509 consultas)
2) Hipertensión Arterial (3239 consultas)	5) Diabetes mellitus tipo 2 (1341 consultas)
3) Rinofaringitis aguda (2484 consultas)	6) Infección de vías urinarias (1304 consultas)
Información, charlas, que la unidad de salud da a la población	
Mencione temas y frecuencia (una vez al mes; una vez a los tres meses; nunca)	
Temas	Frecuencia
Sesiones prenatales	1 vez a la semana.
Grupo de autoayuda para personas con Enfermedades Crónicas no transmisibles	1 vez al mes.
Charlas sobre educación nutricional	2 a 3 veces al mes

15. 2 Resultados de la encuesta

TABULACION DE LA ENCUESTA A HOMBRES Y MUJERES	
LUGAR DE ENCUESTAS: Unidad de Salud Intermedia Concepción	
FECHA: 31/05/2024	
# DE FAMILIAS DONDE NACION UN BEBÉ CON ALGUNA DISCAPACIDAD:	15
# DE PERSONAS QUE ACUDEN A UN CENTRO DE SALUD PUBLICO: 8	# TOTAL DE MUJERES ENCUESTADAS: 32
	# TOTAL DE HOMBRES ENCUESTADOS: 37
# DE PERSONAS QUE ACUDEN A UN CENTRO DE SALUD PRIVADO: 1	

PREGUNTAS	MUJERES					HOMBRES				
	III No, No sabe	#	%	P	G	III No, No sabe	#	%	P	G
7. ¿Ha identificado en su localidad instituciones que trabajen el tema de prevención de discapacidades en niños por nacer	IIII IIII IIII IIII IIII III	2 8	87.50 %	*	5	IIII IIII IIII IIII IIII IIII II	32	86.4 9	*	5
9. ¿Usted o su pareja está esperando un bebé?	(SI) III	3	9.30%			(SI) IIIII	5	13.5 1		
11. ¿En su familia o la de su pareja han nacidos bebés con alguna discapacidad?	(SI) IIIII IIII	9	28.10 %			(SI) IIIII I	6	16.2 2		
12. ¿Necesita usted o su pareja un control médico antes de un embarazo?	II	2	6.25%			IIII I	6	16.2 2		
14. ¿Conoce algún establecimiento de salud donde le brinden atención a usted y a su pareja si desean un embarazo?	IIII IIII I	1 1	34.30 %			IIII IIII	9	24.3 2		
15. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene usted?	IIII IIII IIII I	1 6	50%	*	1	IIII IIII III	13	35.1 4		
16. ¿Conoce qué tipo de sangre tiene su pareja?	IIII IIII IIII IIII III	2 8	87.50 %	*	2	IIII IIII IIII IIII IIII I	26	70.2 7	*	1

17. ¿Ha oído hablar de la necesidad de que el tipo de sangre sea compatible entre la pareja para que nazcan bebés sanos?	IIII IIII III	1 3	40.60 %	3	IIII IIII IIII II	17 5	45.9 5		
18. ¿Tener hijos entre familiares puede ser un riesgo para la salud del bebé por nacer?	-	0	0%		IIII	4	10.8 1		
19. ¿Puede usted reconocer cuando una mujer o un hombre tiene una infección de transmisión sexual?	IIII III	8	25%		IIII II	7	18.9 2		
20. ¿Si usted o su pareja estuviera embarazada y contrajera una infección sexual, cree que le afectaría al bebé?	IIII	4	12.50 %		IIII II	7	18.9 2		
21. ¿Conoce usted algún método para protegerse de infecciones de transmisión sexual?	III	3	9.30%		III	3	8.11		
22. ¿Ha utilizado usted o su pareja métodos de planificación familiar?	IIII IIII III	1 3	40.60 %		IIII IIII IIII II	17 5	45.9 5		
23. ¿Si una mujer queda embarazada mientras toma anticonceptivos,	IIII IIII	9	28.10 %		IIII IIII III	13	35.1 4		

puede ser peligroso para el bebé?										
24. Si usted es mujer ¿Tomaría medicamentos si tuviera un retraso en la menstruación?	(SI) IIII	4	12.50 %			IIII	4	10.81		
25. ¿Considera importante tener un buen estado nutricional antes de iniciar un embarazo?	III	3	9.30%			III	3	8.11		
26. ¿Se encuentra usted tomando ácido fólico y hierro?	IIII IIII IIII IIII IIII	24	75%	*	4	IIII IIII IIII IIII IIII IIII IIII	35	94.59	*	2
29. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma durante el embarazo y la importancia de buscar atención medica?	IIII	4	12.50 %			IIII IIII IIII	25	67.57	*	3
30. ¿Conoce sobre signos y síntomas de alarma después del parto y la importancia de buscar atención medica?	IIII I	6	18.70 %			IIII IIII IIII IIII III	23	62.16	*	4
31. Si se planifica para quedar embarazada, ¿Se pueden evitar enfermedades futuras del bebé?	III	3	9.30%			IIII III	8	21.62		
32. Consumir alcohol/ droga	-	0	0%			-	0	0.00		
33. Fumar	-	0	0%			-	0	0.00		

34. Convivir con personas que fuman	-	0	0%			II	2	5.41		
35. Automedicarse	I	1	3%			-	0	0.00		
36. Violencia intrafamiliar	-	0	0%			-	0	0.00		
37. Contacto con plaguicidas u otras sustancias químicas	II	2	6.20%			III	3	8.11		
38. Convivir con gatos y palomas	IIII III	8	25%			IIII III	8	21.62		
39. Cocinar con leña	IIII	4	12.50%			IIII	5	13.51		
40. Depresión durante y después del embarazo	II	2	6.20%			-	0	0.00		
41. Violencia obstétrica	-	0	0%			-	0	0.00		

15. 3 Resultados del mapa de actores, entidades y otros

Niveles de poder	Alto	Unidad de Salud Concepción.	Alcaldía San Salvador Centro	
	Medio	Universidad del Valle.		
	Bajo			Casa de la cultura
		A favor	Indiferente	En contra
Interés a nuestro objetivo				

Unidad de Salud: Necesita cumplir metas administrativas, reducir gastos al prevenir posibles patologías maternas o discapacidades.

Universidad del Valle: Se enfoca en detectar ITS, en específico VIH, pero no va enfocado a prevenir discapacidades prenatales, sino que de manera indirecta se previene.

Alcaldía de San Salvador: No promueve o ha demostrado interés en desarrollar este tipo de Programas.

Casa de la cultura: Se enfoca más en metas socio culturales que en biológicas como discapacidades prenatales.

15.4 Resultados del registro de políticas y normativas

Políticas nacionales

1. ¿Qué elementos contiene la Constitución, favorables y desfavorables, para la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer, niños y niñas hasta los dos años?

Elementos contenidos en la constitución	+	-
Art.1.- El Salvador reconoce a la persona humana como el origen y el fin de la actividad del Estado, que está organizado para la consecución de la justicia, de la seguridad jurídica y del bien común.	X	
Art. 2.- Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, al trabajo, a la propiedad y posesión, y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos.	X	
Art. 11.- Ninguna persona puede ser privada del derecho a la vida, a la libertad, a la propiedad y posesión, ni de cualquier otro de sus derechos sin ser previamente oída y vencida en juicio con arreglo a las leyes; ni puede ser enjuiciada dos veces por la misma causa.	X	
Art. 34.- Todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado.	X	
Art. 36.- Los hijos nacidos dentro o fuera de matrimonio y los adoptivos, tienen iguales derechos frente a sus padres. Es obligación de éstos dar a sus hijos protección, asistencia, educación y seguridad.	X	

Art. 53.- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión.	X	
Art. 69.- El Estado proveerá los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.	X	
Art. 119.- Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios	X	
Art. 42 Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores	X	
Art. 42.- La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores.		X
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA</p> <p>Art. 8 Extracción de la leche materna: se refiere a la técnica utilizada para extraer la leche materna de los pechos de la madre de forma manual o mecánica, esta técnica debe de ser utilizada en aquellos casos en los que la madre se encuentre separada de su bebé, condiciones de salud de la mamá o su bebé y por finalización de la licencia de maternidad.</p> <p>No se menciona la importancia de las asesorías con respecto a la adecuada extracción de leche materna para la conservación de la calidad de este, para madres que deben comenzar a trabajar, además de faltar la implementación de dar insumos para la extracción de leche materna en las unidades de salud.</p>		X

<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 11.- Las madres y los recién nacidos tienen derecho a: a) El contacto piel a piel inmediato el cual ayuda a establecer el inicio temprano de la lactancia materna. El bebé deberá ser recibido por su madre y colocado sobre su pecho para el contacto piel a piel, permaneciendo allí durante la primera hora de vida; incluidos los bebés nacidos por cesárea, siempre que las condiciones de salud de ambos lo permitan</p> <p>Falta mencionar que ante el caso de que las condiciones maternas no sean las adecuadas el padre puede ser instrumento para el cumplimiento del contacto piel a piel, y para que dicho vínculo no se pierda.</p>		X
<p>LEY DE LA LACTANCIA MATERNA Art. 27.- Se prohíbe la publicidad de sucedáneos de la leche materna, así como de utensilios tales como chupones, biberones, entre otros; que desalienten la práctica de la lactancia materna.</p> <p>Es desfavorable por que no se incluye la importancia de los sucedáneos en aquellos niños prematuros como en aquellos que ya cumplieron los 6 meses de lactancia exclusiva además de no explicarse los demás riesgos del uso de chupones y biberones.</p>		X

2. ¿Su país aceptó y firmó los acuerdos internacionales de la CIPD (Cairo), CIPD+5, y CCMM (Beijing) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Acuerdos	Modo de operativizar	Instancia	+	-
CIPD (Cairo)	Unidad de atención y cuidados de salud a la persona adulta.		X	

<p>CIPD +5</p>	<p>Se analizó la promoción de la igualdad de género , la equidad y la potencia científica de papel de la mujer” y la “Promoción de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia, la salud sexual y los derechos reproductivos.</p> <p>Anticonceptivos de emergencia controlados por la mujer. Prevencción y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual, incluidas enfermedades como el VIH Derechos reproductivos de los adolescentes</p>	<p>ISDEMU: Dirige, ejecuta y vigila el cumplimiento de las políticas públicas de la mujer, ej: Ciudad Mujer.</p> <p>Ministerio de Salud: programa de planificación familiar, programa de atención preconcepcional</p> <p>Ministerio de Salud: Plan estratégico nacional multisectorial de VIH e ITS</p> <p>Ministerio de salud: programa nacional de adolescentes</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	
<p>CCMM</p>	<p>Se estableció que los Estados partes en los pactos internacionales de derechos humanos tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de</p>	<p>Instituto salvadoreño para el desarrollo de la mujer (ISDEMU)</p>	<p>X</p>	

	<p>todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.</p> <p>Y para lograr dichos objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en el país se han establecido políticas y leyes que regulan su cumplimiento:</p> <p>+Política Nacional de la Mujer.</p> <p>+Plan Nacional de igualdad 2021-2025</p> <p>+Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la discriminación contra la mujer.</p> <p>+Ley Especial Integral para una vida libre de violencia contra la mujer.</p> <p>+ Ley contra la violencia intrafamiliar</p> <p>+Ley nacer con cariño</p> <p>+Ley crecer juntos</p> <p>+LEPINA</p>	<p>Sistema Nacional para la Igualdad Sustantiva (SNIS)</p> <p>Procuraduría para la defensa de los derechos de la mujer y la familia</p> <p>Juzgados Especializados para una vida libre de violencia</p> <p>Tribunales especializados de género</p> <p>Ciudad Mujer.</p>		
ODS	<p>OBJETIVOS</p> <p>Fin de la pobreza: Semilla mejorada Bono agrícola</p> <p>2- Hambre cero Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)</p> <p>3- Salud y bienestar Ley Crecer Juntos Ley de protección, promoción, apoyo a la lactancia materna Programa Salud Integral Materno Perinatal e infantil: Centros de espera materna(CEM), Centro</p>	<p>Ministerio de Agricultura y Ganadería</p> <p>Ministerio de educación por medio de la Dirección Nacional de Prevención</p> <p>Ministerio de salud</p> <p>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</p>	X	

	<p>integral de atención materno infantil y de nutrición (CIAMIN) en San Julián Sonsonate, Centros recolectores de leche humana , Centro Integral de Estimulación Temprana, Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia</p> <p>4- Educación de calidad: Los esfuerzos para alcanzar las prioridades estratégicas del Marco de Cooperación se alinean con las políticas públicas nacionales y planes como: El Plan Torogoz, una propuesta impulsada por el Gobierno del Presidente Nayib Bukele, a través del Ministerio de Educación, la cual consiste en la transformación de la educación en todos sus niveles y áreas de formación. El Plan Torogoz tiene como misión “formar personas responsables, que comprendan la realidad, que convivan armónicamente y generen prosperidad mediante la creación del conocimiento y sus aplicaciones”. Esta estrategia enfatiza las prioridades y planificación del Ministerio de Educación, entidad que le apuesta al aprendizaje de calidad y significativo, profesionalización docente, ciencia, tecnología e innovación, infraestructura educativa, educación inclusiva y diversidad cultural, entre otras necesidades que se ajusten a la actualidad.</p>	<p>Municipalidades de El Salvador</p> <p>Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer</p> <p>Fiscalía General de la República, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública,</p> <p>Ministerio de Relaciones Exteriores</p> <p>Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia</p> <p>Dirección General de Migración y Extranjería,</p> <p>Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia,</p> <p>Ministerio de Cultura, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p> <p>Asamblea Legislativa</p> <p>Corte Suprema de Justicia</p>		
--	---	--	--	--

	<p>La Ley Crecer Juntos tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes, independientemente de su nacionalidad, para cuyo efecto se establece un Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia con la participación de la familia, la sociedad y el Estado, fundamentado en la Constitución de la República y Tratados Internacionales sobre derechos humanos vigentes en El Salvador, especialmente, en la Convención sobre los Derechos del Niño. Según el Informe Anual de Resultados del 2022, se evidencia que el gobierno de El Salvador reportó \$6.8M destinados al Fondo de educación, además, 6.667 docentes formados para mejorar la calidad de la oferta educativa y 208.965 estudiantes que recibieron apoyo del Sistema de Naciones Unidas (SNU) para acceder a educación.</p> <p>6- Agua limpia y saneamiento: Según el Informe Anual de Resultados del 2022, en la dimensión ambiental la RNV 2022 mostró una tendencia positiva en todos los indicadores del ODS 6 de agua limpia y saneamiento, ya que entre 2016 y 2020 la brecha para la cobertura universal de acceso a agua potable domiciliar se redujo al</p>	<p>Dirección General de Estadística y Censos (ahora ONEC)</p> <p>Ministerio de Turismo</p> <p>Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos</p> <p>Banco Central de Reserva</p> <p>Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa</p> <p>Despacho de la primera dama</p> <p>Instituto Nacional de la Juventud</p> <p>Instituto Salvadoreño del Seguro Social</p> <p>Ministerio de Economía, Policía Nacional Civil</p> <p>Procuraduría General de la República</p> <p>Agencia de Cooperación de El Salvador</p>		
--	---	---	--	--

	<p>pasar de 23% a 19.4% y la de acceso a servicios mejorados de saneamiento de 11.4% a 9.2%. Asimismo, el SNU apoyó a instituciones públicas con servicios básicos de agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés). Esto incluye evaluación de infraestructura en centros escolares y centros de salud, y mejoras/instalación de infraestructura de servicios WASH, entre otros.</p> <p>8- Trabajo decente y crecimiento económico: Con respecto al crecimiento económico, aunque para 2021 se registró un aumento del 10.3% del PIB, para 2022 el BCR proyectó un 2.8%.</p> <p>El paquete de transformación digital de las micro y pequeñas empresas en El Salvador fue para intervenir en innovación e investigación para el crecimiento económico sostenible, una iniciativa que proporciona una guía práctica para apoyar al sector en el proceso de transformación digital de su negocio para aumentar sus ventas, internacionalizarse y acceder nuevos mercados locales e internacionales.</p> <p>Se mantiene una tendencia de bajo crecimiento económico en el largo plazo y las disminuciones a la inversión pública frenan las posibilidades de dinamizar el crecimiento económico, lo cual repercute en la generación de</p>			
--	---	--	--	--

	<p>empleo. Las remesas siguen con una tendencia ascendente y representan una proporción superior al 20 % del PIB, lo que puede canalizarse a mayor inclusión financiera, proyectos productivos y oportunidades de inversión para la población salvadoreña que vive en el exterior. Según el Informe Anual de Resultados del 2022, 1.039 personas fueron apoyadas con orientación al mercado laboral y capacitación para la empleabilidad. Se capacitaron a 2,093 indígenas para impulsar el desarrollo e inclusión económica social y 921 personas para desarrollar políticas de crecimiento económico sostenible.</p> <p>10- Reducción de las desigualdades 11- Ciudades y comunidades sostenibles 13- Acción por el clima 16- Paz y Justicia e instituciones sólidas 17- Alianzas para lograr los objetivos</p>			
Otro				

Políticas públicas	Modo de operativizar o poner en práctica	Instancia	+	-
Atención integral a las y	-Tamizajes, pruebas diagnósticas que permitan	Nacional: MINED CONAPINA	X	

<p>los adolescentes</p> <p>LEY CRECER JUNTOS</p> <p>Art 26</p> <p>Embarazo en niñas y adolescentes</p> <p>Art 51</p> <p>Atención educativa para adolescentes con discapacidad</p> <p>LEPINA</p>	<p>la prevención y detección temprano de discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acceso a la educación integral de la sexualidad y atención a la salud sexual y reproductiva - programas de prevención y tratamiento y rehabilitación: por medio de grupo de autoayuda para adolescentes embarazada, Citas con fisioterapeuta y seguimiento, CRINA, CALE, ISNA -Garantizar el acceso a la atención educativa y eliminar las barreras, tanto público, como privado -Creación De comité de protección de niñez y adolescencia a nivel municipal -Implementar políticas públicas y programas específicos para prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes. -Garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente y facilitar el cumplimiento de sus deberes mediante el Sistema Nacional de Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia 	<p>MINSAL</p>		
--	--	---------------	--	--

<p>Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)</p>	<p>Ley Nacer con Cariño: "Ley de Nacer con Cariño" es una legislación aprobada en El Salvador en 2020. Su objetivo es promover el parto humanizado y garantizar que las mujeres reciban un trato respetuoso y digno durante el proceso de parto. La ley busca asegurar que se brinde atención médica de calidad, que se respeten los derechos de las mujeres y que se promueva el vínculo afectivo entre la madre y el recién nacido.</p> <p>LEPINA: La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia en El Salvador es una legislación que establece derechos y protecciones para los niños y adolescentes en el país. Fue promulgada para garantizar su bienestar, desarrollo integral y protección frente a cualquier forma de violencia, abuso o explotación.</p> <p>La "Ley Crecer Juntos" es una iniciativa implementada en El Salvador que busca</p>	<p>Ministerio de Salud FOSALUD CONAPINA MINED</p> <p>Municipal: Alcaldía Municipal</p>	<p>X</p>	
--	---	--	----------	--

	<p>promover el desarrollo económico y social del país a través de la inversión en programas y proyectos dirigidos a la niñez y la juventud. La ley garantiza el acceso a la educación, la salud, la alimentación y otros servicios básicos para niños y jóvenes salvadoreños, para brindarles oportunidades equitativas y mejorar su calidad de vida. Además, busca reducir la desigualdad y la pobreza, así como fomentar la inclusión social y el desarrollo humano integral.</p> <p>La Ley de Desarrollo de la Comunidad en El Salvador pretende promover el desarrollo integral de las comunidades mediante la participación ciudadana, la inversión en infraestructura básica y el fortalecimiento de la cohesión social. Esta ley busca mejorar las condiciones de vida de las personas en las comunidades, especialmente aquellas que enfrentan desafíos socioeconómicos. Al fomentar la participación de los ciudadanos en la</p>		
--	---	--	--

	toma de decisiones y en la implementación de proyectos, se espera impulsar el desarrollo sostenible a nivel local.			
Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)	<p>Es una legislación aprobada en 2020, su objetivo es promover un parto humanizado. Y garantizar que todas las mujeres reciban un trato digno y respetuoso en el proceso del parto. La presente ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer aun desde su embarazo, parto y puerperal, así como los derechos de las niñas y niños nacido bajo esa iniciativa.</p> <p>(Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia) Tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de toda niña, niño y adolescente en El Salvador, independientemente de su nacionalidad. <i>Derechos de los niños, niñas y adolescentes:</i></p>	<p>MINSAL (Ley nacer con cariño)</p> <p>Corte suprema de justicia (LEPINA)</p>	X	X

	<p>La Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia entró en vigencia el 01 de enero de 2023. La presente Ley tiene por finalidad garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos de toda niña, niño y adolescente, independientemente de su nacionalidad.</p> <p>ESTRATEGIA CAS consta de 6 ejes estratégicos y diferentes actividades que requieren de una coordinación efectiva entre el MINEDUCYT y el MINSAL, para implementar un trabajo conjunto que potencialice las acciones a través de una visión integral, de derechos humanos y género, enfocada en el curso de vida de la primera infancia y escolares, su integración familiar y su entorno comunitario, además de crear y mantener ambientes de estudio, trabajo y comunidades saludables, generando las condiciones para que alcancen su máximo potencial de desarrollo.</p>	<p>MINEDUCYT/MINSAL</p>	<p>X</p>	
--	---	-------------------------	----------	--

<p>Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto</p>	<p>Esta ley tiene por objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer desde el embarazo, parto y puerperio; así como los derechos de las niñas y niños desde la gestación, durante el nacimiento y la etapa del recién nacido.</p> <p>Se encarga de establecer criterios y pautas en el SN para vigilar la salud en la preconcepción, embarazo, parto y puerperio y mujer en edad reproductiva con alto riesgo con base a la ley nacer con el cariño para un parto respetado un cuidado cariñoso y sensible para el recién nacido.</p>	<p>Nacional: MINSAL Ley Nacer con cariño</p> <p>MINSAL Lineamientos para atención preconcepcional, prenatal, parto y puerperio, además de embarazo de alto riesgo reproductivo.</p>	<p>X</p>	
<p>Área socio económico y ambiental</p>	<p>Esta Ley se encarga de garantizar a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad el acceso universal e inclusivo a la atención integral en salud.</p> <p>El Estado garantizará la eliminación de todos los</p>	<p>MINSAL Ley crecer juntos</p>	<p>X</p>	

	<p>obstáculos físicos, urbanísticos, arquitectónicos, comunicacionales, de transporte, sociales, económicos y culturales, que impidan a las niñas, niños y adolescentes con discapacidad acceder a los servicios de salud.</p> <p>El Órgano Ejecutivo en Educación, a través de instituciones del Sistema Educativo Nacional, promoverá políticas de orientación vocacional y profesional que vinculen el estudio, trabajo y desarrollo económico y social del país, especialmente para aquellos con discapacidad.</p>	LEPINA		
Área de educación	<p>Esta ley, a través del artículo 11 establece y protege el derecho de los niños con discapacidad de acceder a una educación, por lo que no permite discriminación, exclusión o preferencia que pueda afectar este derecho ni ante cualquiera que pueda afectar, anular o menoscabar el ejercicio de sus derechos fundamentales.</p> <p>Artículo 84.- Discapacidad y educación: El Estado</p>	LEPINA	X	

	<p>garantizará programas integrados o especiales según el caso, para las niñas, niños y adolescentes con discapacidad física o mental, especialmente destinados a asegurarles el acceso efectivo a la educación, la capacitación y las oportunidades de esparcimiento. Los centros educativos públicos y privados deberán adecuar su infraestructura para garantizar el acceso a este derecho.</p>			
<p>Prevención de violencia de género</p>	<p>ley especial para una vida libre de violencia para las mujeres.</p> <p>La presente Ley tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio de Políticas Públicas orientadas a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación, la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	<p>Nacional: Instituciones de gobierno</p>	X	

	<p>Política nacional para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia. La Política Nacional para una vida libre de violencia para las mujeres, tiene por objeto establecer un conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, mecanismos de trabajo y coordinación intersectoriales de naturaleza pública, orientados a la detección, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres; a fin de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad, la no discriminación por cualquier razón, incluida, la orientación sexual e identidad de género; la dignidad, la tutela efectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.</p>	ISDEMU		
--	--	--------	--	--

3. ¿Qué políticas públicas nacionales, leyes departamentales y municipales hacen falta para una cultura de prevención de discapacidades en el bebé por nacer y niño/a menor de dos años? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada)

Área de la salud

Atención integral a las y los adolescentes

- Política de atención integrada en la sexualidad
- Educación continua de Salud reproductiva
- Plan de acción regional sobre la salud de los adolescentes y jóvenes
- Salud emocional en los Jóvenes y adolescentes

Atención al recién nacido/a y al menor de 2 meses de edad (AIEPI neonatal)

- Atención al RN en situación de pobreza extrema
- Ampliación de tamizajes neonatales en el SNS
- Ampliación de esquema de vacunación
- Atención especializada a menores de 2 meses diagnosticados con alguna anomalía o deficiencia congénita y seguimiento en edades avanzadas.
- Actualización constante de los lineamientos para la atención integral del RN a menor de 2 meses.

Atención al niño/a de 2 meses a menor de 5 años (AIEPI Nut clínico)

- Captación de niños desnutridos y capacitación a personal médico en nutrición para tratamiento de estados de desnutrición en unidades médicas sin recursos especializados en nutrición y pediatría.
- Tamizaje de toda aquella población pediátrica que por presentación clínica se sospecha enfermedad metabólica y que no existan datos de tamizaje metabólico.
- Creación de ley pública de asistencia social para familias en condición de pobreza extrema comprobada, para evitar desnutrición y futuramente discapacidades.
- Entrega de paquetes agrícolas en áreas rurales y paquetes alimentarios a las madres en lactancia materna para evitar desnutrición en el lactante y en la madre. A su vez entrega de micronutrientes, fórmulas, y canasta básica.

Mujer en edad fértil-mujer durante el embarazo, parto y puerperio:

- Atención preconcepcional enfocada en el patroambiente.
- Gestión de permisos para acompañamiento del padre a controles prenatales.
- Programa de subsidios para pacientes con embarazo de Bajos recursos.
- Programas de salud mental durante el embarazo, parto y puerperio.

Área socio económico y ambiental

- Promover espacios físicos al recién nacido y mujeres gestantes en el hogar, fuera de sustancias químicas, gases contaminantes que puedan repercutir en el estado de salud del menor de 10 años y la mujer gestante.
- Ley de protección laboral en mujeres embarazadas
- Ley o política que garantice el buen ejercicio de la paternidad: asistencia a controles, al parto.
- Implementar programas de protección social que brinden apoyo económico y asistencia a las personas con discapacidad y sus familias.

Área de educación

- Políticas sobre educación integral a los jóvenes sobre salud sexual y reproductiva
- Políticas que faciliten el acceso de anticonceptivos y eduquen sobre su uso a adolescentes
- Aplicar las políticas para prevención de embarazos no deseados

Prevención de violencia de género

- Igualdad de responsabilidad reproductiva en el hombre.
- Gestión de permisos para la pareja en controles preconcepcionales y prenatales.
- Cumplimiento de 6 meses de cuidado de recién nacido por ambas partes.
- Política de igualdad y nuevas masculinidades

Políticas locales

4. Describe las ordenanzas, normativas, reglamentos referentes a la prevención de enfermedades y deficiencias en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años en las siguientes áreas:

Políticas públicas	Modo de operativizar ¿Cómo se pone en práctica?	Instancia	+	-
Área socio económico y ambiental	<u>Ley de medioambiente</u> -Capitulo III “prevención y control de la contaminación” Artículo 47: Protección de la atmosfera Artículo 52: contaminación y disposición final de desechos sólidos -Capitulo V “riesgos ambientales y materiales peligrosos” artículo 56 al 60	Unidades ambientales del ministerio de medio ambiente en la municipalidad de San Salvador	X	
Área de educación	Ley de protección integral de la niñez y adolescencia (LEPINA) Capitulo II “Salud, seguridad social y medio ambiente” -Artículo 24 EMARAZO PRECOZ: ...El Estado, con la colaboración de la sociedad, deberá establecer una política pública y programas específicos para la prevención a través de la información, la educación y la atención	Ministerio de educación/ MINEDUCYT	X	

	<p>del embarazo precoz en niñas y adolescentes. -Artículo 32, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA: ... Todas las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su desarrollo físico, psicológico y emocional, tienen el derecho a recibir información y educación en salud sexual y reproductiva, de forma prioritaria por su madre y padre. ...El Estado en los ramos correspondientes garantizará la existencia y el acceso a los servicios y programas de salud y educación sexual integral para la niñez y adolescencia. El Órgano Ejecutivo en el ramo de Educación deberá incluir la educación sexual y reproductiva como parte de sus programas, respetando el desarrollo evolutivo de las niñas, niños y adolescentes.</p>			
<p>Prevención de violencia de género</p>	<p><u>Código de familia de la alcaldía de San Salvador</u> --Título I El matrimonio, capítulo II “Impedimentos y reglas especiales para contraer matrimonio” artículo 15: No podrán contraer matrimonio</p>	<p>Alcaldía de San Salvador</p>	<p>X</p>	

	<p>entre si los parientes por consanguinidad en cualquier grado de la línea recta ni los hermanos.</p> <p>-Título II Relaciones personales y patrimoniales entre los conyugues, capítulo I “Igualdad de derechos y deberes” artículo 36: los conyugues tienen iguales deberes y derechos... deben vivir juntos, guardarse fidelidad, asistirse en toda circunstancia, y tratarse con respeto, tolerancia y consideración</p>			
--	--	--	--	--

5. ¿Cuál es la percepción en la localidad respecto a programas de SSR para adultos? ¿Y para adolescentes? Antes, durante y después del parto. (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del parto	x	
Durante el parto	x	
Después del parto	x	

6. ¿Qué se hace en su localidad para solucionar los problemas y satisfacer las necesidades respecto a SSR? (para adultos, y para adolescentes):

	+	-

Para adolescentes: Guiones de charlas sobre diferentes métodos de planificación familiar, la importancia de la abstinencia y brindar espacios apropiados para solventar dudas que el usuario tenga	x	
Para adultos: Educación sobre usos y ofertar métodos de planificación familiar, ofrecer inscripción de la atención preconcepcional	x	

7. ¿Qué ordenanzas, normativas, reglamentos, referente a una cultura de prevención de discapacidades en los bebés por nacer y niño/a menor de dos años, usted considera necesarias y urgentes en su localidad? ¿Qué elementos favorables y obstructivos hay para su aprobación? (Elegir solo el área relacionada con la encuesta aplicada):

	+	-
Antes del embarazo: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción a los servicios de atención integral para la mujer y pareja (preconcepcional) para la prevención de discapacidades en los bebés por nacer, debido a que la localidad desconoce las instituciones que trabajen en la prevención de las discapacidades en la etapa preconcepcional, prenatal y posterior al parto. - Garantizar el abastecimiento de los micronutrientes 	x	x
Durante el embarazo: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción y acceso la atención prenatal con énfasis a la detección temprana de los signos y síntomas de alarma, tanto para la mujer embarazada como para su pareja. - Garantizar el abastecimiento de los micronutrientes 	x	x
Después del parto: <ul style="list-style-type: none"> - Promoción y acceso a la atención puerperal con énfasis a la detección temprana de los signos de alarma. - Garantizar el abastecimiento de los micronutrientes 	x	x
Para el recién nacido y niños menores de 2 años: <ul style="list-style-type: none"> - Brindar estímulos adecuados para su desarrollo - Asegurar la cobertura de servicios de vacunación 	x	

15.5 Resultado del diagnóstico institucional

1 . Datos generales	
Nombre de la institución	Unidad de Salud Intermedia Concepción
Tipo de institución	Pública
Si tiene Junta Directiva o Directorio o mencione sus socios	No tiene
Nombre Director/a	Dr. Hugo Daniel Parrales López
Nombre representante legal	Dr. Hugo Daniel Parrales López
Dirección	Quinta calle oriente No. 710 Barrio Concepción. San Salvador.
Teléfono	<u>2221 1919</u>
Correo electrónico	NA
Página web	NA
2 . Característica de su institución/organización	

Mandato					
Visión	Sistema que conduce de forma continua, eficiente y efectiva la provisión de los servicios integrales de salud, consolidando la participación social e intersectorial e impulsando iniciativas que fortalezcan práctica y estilos de vida saludables que contribuyen a disminuir los riesgos y daños a la salud de la población.				
Misión	Somos el elemento organizativo de primer nivel de atención responsable de asegurar servicios integrales de salud eficaces, equitativos y oportunos que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de la población salvadoreña, con la participación activa intersectorial y comunitaria.				
Sector de intervención	Salud	Educación	Comunitario	Otro	
Actividades principales	<p>1. Atención preventiva materno infantil/adulto 2. Atención de morbilidad. 3. Planificación familiar. 4. Clínica de ITS. 6. Atención preventiva y de morbilidad odontológica. 7. Psicología. 8. Salud Ambiental. 9. Servicio de curación e inyecciones. 10. Vacunación.</p> <p>1). Capacitación en temas de salud en escuela s o empresa s que lo solicitan.</p> <p>1. Campañas de vacunación. 2. Visitas domiciliare-. 3. Acercamientos comunitarios.</p>				
Persona de salud	<input checked="" type="checkbox"/> Sí +	<input type="checkbox"/> No		Femenino # 15	Masculino # 10
Persona de educación	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No		Femenino #	Masculino #

Persona I en desarrol lo comunit ario	Sí	No *	Promoto r de salud	Femenino #	Masculi no #1
Persona I agrícola	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No		Femenino #	Masculi no #
Persona I administ rativo	Sí	No		Femenino #5	Masculi no # 2
Persona I servicio s	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No		Femenino #1	Masculi no #2
Persona I otros (¿Cuále s?)				Femenino #	Masculi no #
La instituci ón forma parte de alguna red	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Nombre	Actividades	
¿Coordi na accione s con otras instituci ones?	Sí	No +	¿Con cuáles?		
3 . s de toda la organización/ institución Caracterización					

de los beneficiario	
Número descripción beneficiarios directos	y 3047 (Corresponde al 65% de la población que consulta en la de unidad)
Número descripción beneficiarios indirectos	y 9 737 (Dato sacado de la densidad poblacional de la zona de geográfica de unidad).
Nivel educativo de los beneficiarios	La mayoría se ubica en nivel básico y educación médica. 0 % analfabetos
Localidades en las que interviene la institución	El área geográfica de influencia está en el Barrio Concepción, incluye 16 comunidades, 9 colonias, el centro histórico y el centro de gobierno, donde hay casi todas oficinas de gobierno.

4. Información sobre discapacidades								
¿Su institución atiende a personas con discapacidad?							Si X	No
¿Qué tipo de discapacidad?	Motora		Sensorial		Mental		Otros	
	Si X	No	Si	No X	Si	No X		
¿Ha realizado su institución planes o proyectos para personas con discapacidad? ¿Cuáles?							Si	No X
¿Su institución sabe las causas de las discapacidades?							Si	No X

5. La institución/organización ejecuta programas o proyectos en los siguientes áreas:		
A. Área de salud infantil		
Nombre del proyecto	Escuela saludable	
Lugar donde se ejecuta	Escuelas ubicadas en la AGI. Como Parvularia San José, Parvularia Renson IRCA; Parvularia Bedoya Aguilar, CE. De Guatemala, CE Francisco Campos, CE unión centro América, CR Unión Centro Americana entre otros.	
Responsable	Dra. Elizabeth Díaz	
Fechas	Inicio febrero 2024	Fin Noviembre 2024
Beneficiarios directos	-Estudiantes de Kinder 4 a Bachillerato	
Beneficiarios indirectos	Padres de familia	
Aliados	-	
Describe sus actividades		
Capacitación	Se capacita a los niños en promoción de hábitos saludables, lavado de manos, cepillado de dientes.	
Promoción	Se generan campañas de Promoción y prevención de la enfermedades prevalentes.	
Atención	Se brinda atención preventiva con los estudiantes, controles de niño sano, vacunación de VPH y tétano.	
Información		
Otras		
B. Área materna y familiar		
Nombre del proyecto	Programa de Atención preconcepcional.	
Lugar donde se ejecuta	USI Concepción.	
Responsable	Dra. Dayana Auner / Dra. Karina Villalta.	
Fechas	Inicio enero de cada año	Fin Diciembre de cada año

Beneficiarios directos	Mujeres en edad fértil.	
Beneficiarios indirectos	Parejas y familiares de parejas en edad fértil.	
Aliados		
Describa sus actividades		
Capacitación	N/A	
Promoción	Se promueve en la unidad a todas mujeres en edad fértil que no desean utilizar un método de planificación familiar y tienen la idea de tener un hijo.	
Atención	Se brinda la atención de lunes a domingo, se realizan exámenes, toma de citología y se deja USG según necesidad.	
Información	NA	
Otras		
C. Área socio económico ambiental		
Nombre del proyecto	Campaña de Prevención contra el dengue	
Lugar donde se ejecuta	Zonas donde se identifiquen casos sospechosos de dengue.	
Responsable	Jefaturas de salud ambiental de las distintas unidades de salud de la región metropolitana.	
Fechas	Inicio abril 2024	Fin No hay fecha establecida
Beneficiarios directos	Familias de pacientes diagnosticados con casos de dengue	
Beneficiarios indirectos	Todos los miembros de las comunidades aledañas	
Aliados		
Describa sus actividades		
Capacitación	NA	
Promoción	Se realizan campañas de concientización a la población, donde se explica formas de eliminar criaderos de zancudos, abatización e identificación de posibles síntomas asociados al dengue.	

Atención	Acciones preventivas Atención de morbilidad. Toma de exámenes de laboratorio.	
Información		
Otras		
D. Área de servicios de salud y educación		
Nombre del proyecto	Clínica VICITS	
Lugar donde se ejecuta	USI Concepción.	
Responsable	Dra. Elma Hernández	
Fechas	Inicio enero de todos los años	Fin: Diciembre de todos los años.
Beneficiarios directos	Personas pertenecientes a la diversidad sexual. Trabajadores/sexuales y/o escort	
Beneficiarios indirectos	Parejas de beneficiarios directos, usuarios de trabajadores sexuales.	
Aliados	Fondo Mundial, OMS; CDC	
Describa sus actividades		
Capacitación	Se realizan campañas para la correcta utilización de métodos de protección. Identificación de signos y síntomas asociados a ITS.	
Promoción	Se realizan acercamientos comunitarios, con el objetivo de captar usuarios con algún diagnóstico de ITS	
Atención	Se realizan pruebas de VIH/Sífilis, Hepatitis B y C, más PCR de otras ITS. Se brinda tratamiento oportuno según sintomatología. Se ofrece Tratamiento Pre exposición (Prep),	
Información		
Otras		
Si la institución/organización no ejecuta programas o proyectos en estas áreas, ¿Qué acciones podría incorporar para disminuir las discapacidades en los bebés por nacer?		

Capacitación	
Promoción	
Atención	
Información	
Otras	

Preguntas	Sí	No	No sé	+	-
1. ¿La institución realiza capacitaciones sobre el embarazo?	+			+	
2. ¿La institución promueve la visita al médico antes del embarazo?	+			+	
3. ¿La institución promueve la visita al médico durante el embarazo?	+			+	
4. ¿La institución promueve la participación de la pareja en las visitas prenatales?	+			+	
5. ¿Los usuarios tienen una buena imagen de la institución con respecto a la atención prenatal?	+			+	
6. ¿La institución realiza seguimiento a las mujeres que llegaron en busca de atención prenatal?	+			+	
7. ¿La institución tiene una normativa sobre la eliminación de los desechos?	+			+	
8. ¿La institución informa sobre los signos de emergencias obstétricas durante el tercer trimestre?	+			+	
9. ¿La institución está preparada para enfrentar y auxiliar al bebé por nacer (o recién nacidos) en sus posibles necesidades?	+			+	
10. ¿La institución lleva un registro de complicaciones que se presentan durante el parto?		+			+

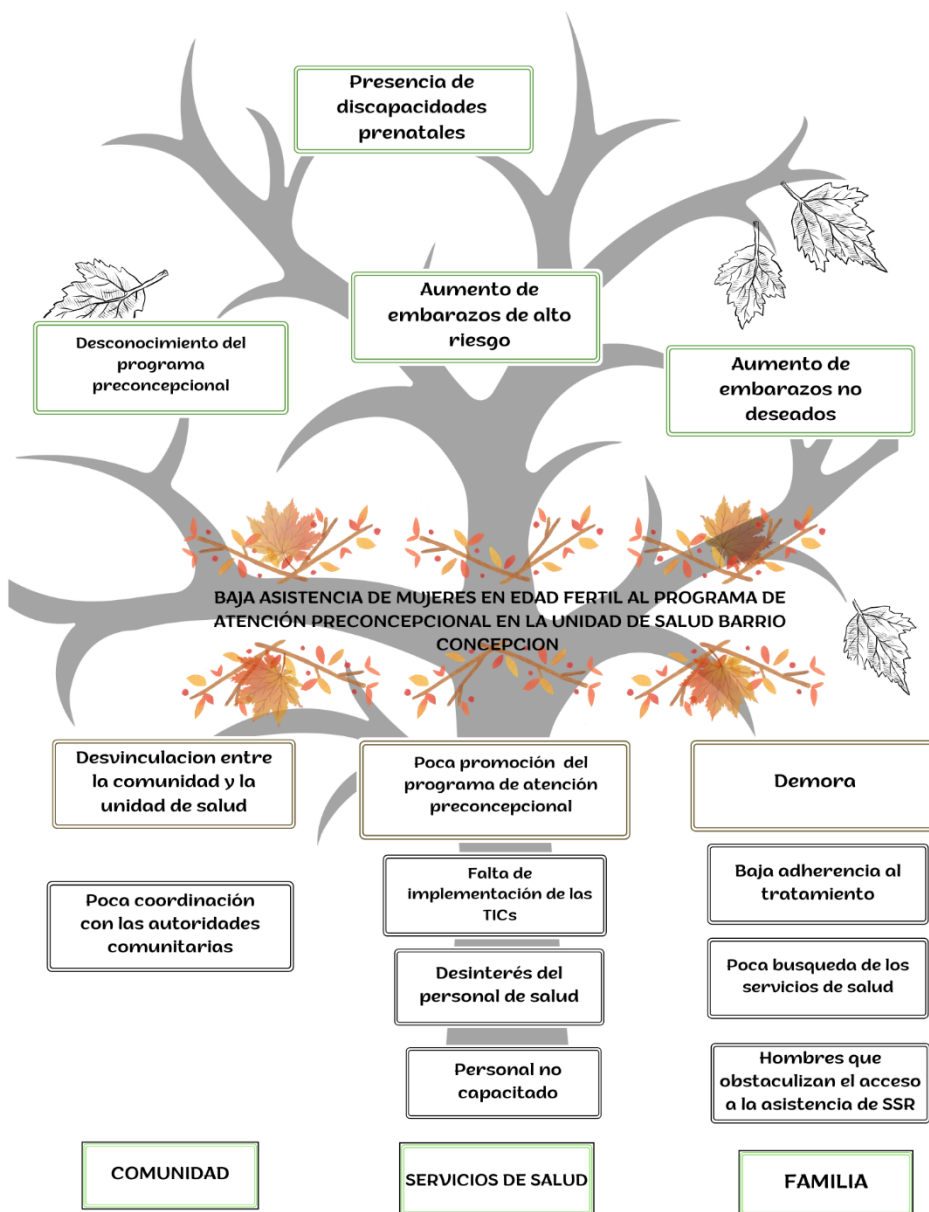
11. ¿La institución capacita sobre el parto para así prevenir posibles complicaciones?	+			+	
12. ¿La institución capacita a las parteras, comadronas, promotoras de salud para remitir emergencias obstétricas?		+			+
13. ¿La institución informa sobre los peligros de transmisión de infecciones de animales (gatos, palomas y cerdos)?	+			+	
14. ¿La institución capacita a su personal sobre atención prenatal y riesgos de enfermedades y deficiencias prenatales?	+			+	
15. ¿La institución prepara a los adolescentes sobre su futuro rol de padre y madre?		+			+
16. ¿La institución informa a adolescentes sobre los riesgos de un embarazo?		+			+
17. ¿La institución informa sobre de los peligros de automedicación?	+			+	
18. ¿La institución informa sobre los riesgos de sustancias químico-tóxicas?		<+			+
19. ¿La institución promueve acciones para la protección del medio ambiente?		+			+
20. ¿La institución informa sobre SSR, incluyendo sus derechos?	+			+	
21. ¿La institución informa sobre la regulación de la fecundidad o planificación familiar?	+			+	
22. ¿La institución ofrece medios para la planificación familiar?	+			+	
23. ¿La institución informa sobre signos y síntomas de ITS?	+			+	
24. ¿La institución promueve el consumo de una alimentación adecuada y nutritiva?	+			+	
25. ¿La institución informa sobre los peligros de una mala nutrición de la madre embarazada?	+			+	
26. ¿La institución promueve el consumo de ácido fólico y otros complementos nutricionales en la futura madre?	+			+	

15.6 Resultado de la priorización de problemas

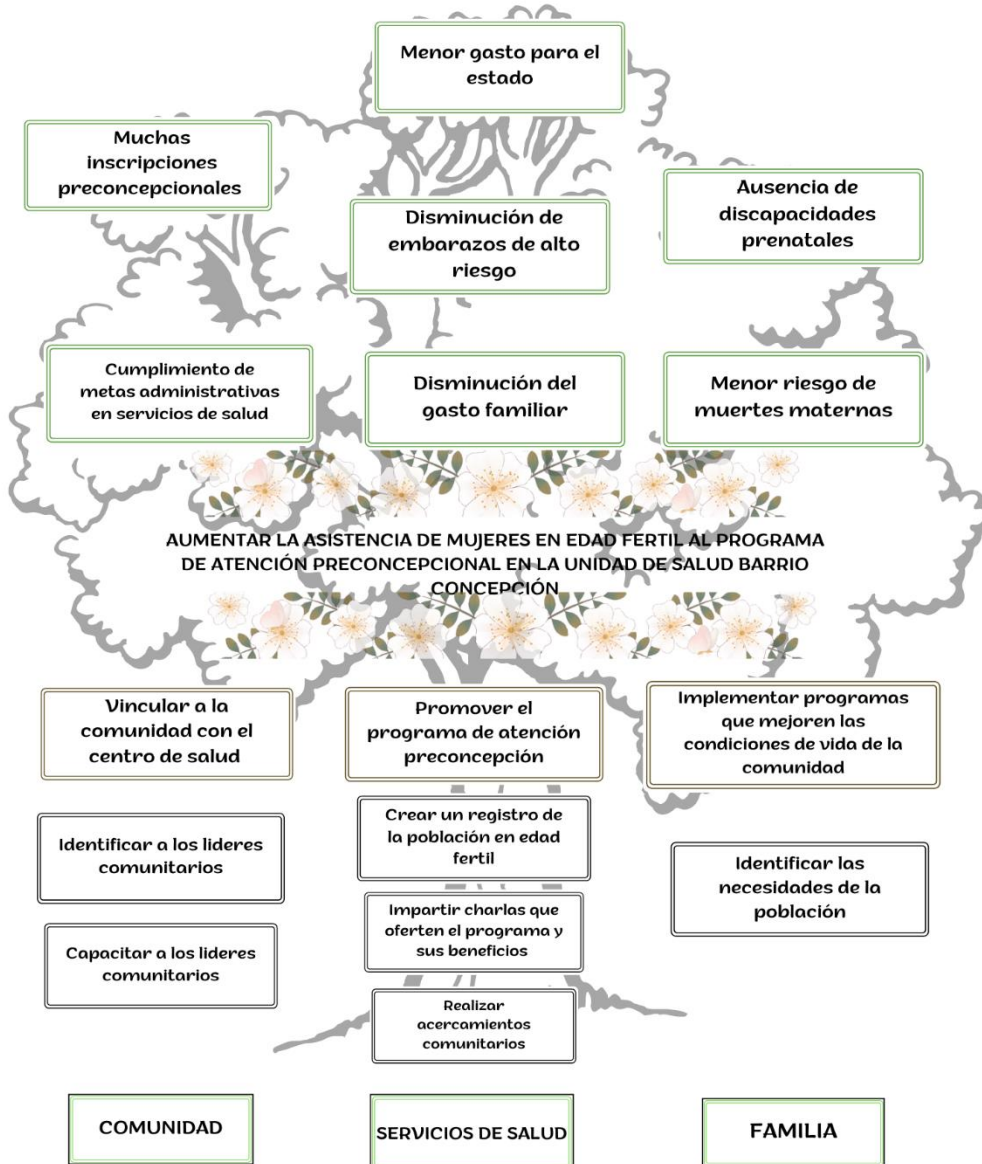
Elementos desfavorables	Análisis del problema				Total
	Preocupación e interés local	Magnitud y extensión del problema	Severidad y tendencia	Efectividad de la solución	
Diagnóstico de la localidad					
Nula asistencia a Inscripción al Programa de atención Preconcepcional.	2	3	2	3	10
Poco porcentaje de la población que reconozca que existen organizaciones que trabajan en la prevención de discapacidades	2	3	1	3	9
Aproximadamente 50% de la población desconoce su tipo de sangre y más del 85% desconoce el tipo de sangre de la pareja.	2	1	1	2	6
Encuesta de la población	2	2	2	3	9

15.7 Identificación del problema principal e identificación del objetivo general

Árbol de problemas



Árbol de objetivos



15.7 Resultados del análisis de causas, elaboración de objetivos específicos y actividades

Objetivo general: Promover la atención preconcepcional en mujeres en edad fértil , unidad de salud intermedia Concepción, periodo agosto - diciembre, 2024	
Causas	Objetivos específicos
Ausencia de organización comunitaria	Crear redes de apoyo comunitarias que incluyan a líderes comunitarios y promotores de salud para incentivar la participación de mujeres en edad fértil en la atención preconcepcional en Unidad de Salud Concepción.
Ausencia de promoción	Organizar charlas informativas en la unidad de salud y en la comunidad para aumentar la conciencia sobre la atención preconcepcional.
Condiciones propias de la familia	Identificar las necesidades de la población que consulta en Unidad de Salud Concepción

15.8 Listados de asistencia

Personal de salud

Personal de Salud

Firma

FdW
Fundación de Wual

Pre Natal

Departamento: Sau Salvadore Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Municipio: Sau Salvadore Fecha: 23/06/24 Grupo: 29
 Nombre de los mediadores: Adriana Umata, Iván Sánchez, Alejandra Ayala

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Francisco Manuel Valverde Namb	26	M	F	Moderador	73716578	0570427-5	[Firma]
2.	Daniela Alessandra Scattini Meza	24	M	F	Medico en servicio social	6141-6225	05461614-3	[Firma]
3.	Eduardo Gerardo Jara	35	M	F	Medico	7124-8156	05343931-5	[Firma]
4.	Lydia Delgado	31	M	F	Moderador	7301-8174	04841100-1	[Firma]
5.	Gabriela Nancy Sotomayor	43	M	F	Enfermera	7877-9801	00276653-2	[Firma]
6.	Joseline Guadalupe Baillon	22	M	F	Estudiante de Enfermería	61937475	06269005-7	[Firma]
7.	Luis Ernesto Vargas A	50	M	F	Moderador	71897247	01048132-7	[Firma]
8.	Luis Nora Hernández	34	M	F	Medico	7318-4938	04259058-8	[Firma]
9.	Ricardo Salomon Ferrn	40	M	F	Enfermero	7434-4375	01428581-4	[Firma]
10.	Velma Enai Romera Mares	46	M	F	Enfermera	71448439	0179021-0	[Firma]
11.	Kean Victor Rios	37	M	F	Asistente de Enfermería	7264-0408	02668267-8	[Firma]
12.	Hugo Ernesto Sandoval	30	M	F	LC enfermería	7289-1523	09998587-2	[Firma]
13.	Carlos Enrique Mujica	29	M	F	Medico en servicio social	7856-3634	05196943-5	[Firma]
14.	Diego Francisco Chacón	30	M	F	Enfermero	7827-7796	01534307-7	[Firma]
15.	Nery Margarita Luz	46	M	F	Enfermera	79273686	00466377-9	[Firma]

Personal de Salud

Firma

FdW
Fundación de Wual

Pre Natal

Departamento: Sau Salvadore Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal
 Municipio: Sau Salvadore Fecha: 23/06/24 Grupo: 24
 Nombre de los mediadores: Adriana Umata, Iván Sánchez, Alejandra Ayala

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Jorge Iván Herrera	68	M	F	Ginecología	78856993	00149087-6	[Firma]
2.	Danyela Alejandra Avon	27	M	F	Medico en servicio social	76584499	05403020-1	[Firma]
3.	Brenda Yareth Tobal	36	M	F	Enfermera	70835446	035680-4	[Firma]
4.	Teresa Juliana Ruiz	56	M	F	Medico	7939422	02147533-7	[Firma]
5.	Katherine Yamileth Mercedes Colunga	26	M	F	Enfermera	6300-5053	0667848-7	[Firma]
6.			M	F				
7.			M	F				
8.			M	F				
9.			M	F				

Población general.

IW		Pre Natal					
Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal							
Departamento:	Sau Salvador	Fecha:	13/09/2024	Grupo:	29		
Municipio:	Sau Salvador	Nombre de los mediadores:	Gonzalo Juan Sanchez, Sabina Umaniz, Alexandra Ayala				
Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
16 AGHACH	30	M	F	ama de casa			AGHACH
17 Karoloth Martinez	27	M	F	Empleado			Karoloth
18 Silvia Martinez	35	M	F	amadora			Silvia
19 Rotana Carlusa	49	M	F	empleada			Rotana
20 Marleny Heleny	39	M	F	Modelo			Marleny
21 Josefa Casula	41	M	F	ama de casa			Josfa
22 Nolaso Aleman Castillo	30	M	F	Biologo			Nolaso
23 Patricia Imelda Sibina	45	M	F	Emp. Puntos			Patricia
24 Aspinda Martinez	60	M	F	Emp. Puntos			Aspinda
25 Susely Brindani Rivero	23	M	F	Estudiante			Susely
26 Anar Carlos Liviano	21	M	F	empleada			Anar
27 David Branas	24	M	F	velador			David
28 Elida Tapasola	70	M	F	domestica			Elida Tapasola
29 Ruth Melgar	21	M	F	Empleado			Ruth
30 Lida Patricia	65	M	F	DEP			Lida Patricia

IW		Pre Natal					
Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal							
Departamento:	Sau Salvador	Fecha:	13/09/2024	Grupo:			
Municipio:	Sau Salvador	Nombre de los mediadores:	Juan Sanchez, Alexandra Ayala, Sabina Umaniz				
Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1 Roger Isaac Portillo	33	M	F	Empleado	74305932	04533763-3	Roger
2 Dayana Ayarce Amor	27	M	F	Modelo en servicio social	7458-4499	05402020-1	Dayana
3 Maria Gabriela Gonzalez	23	M	F	Empleado	380609milcom	7104-0707	Maria
4 Diana Andrea Molina	28	M	F	ama de casa	andreaandrea11@gmail.com	7399-6475	Diana
5 Solana Alvarado	56	M	F	comerciante	Solana Alvarado (1990) milcom	72779937	Solana
6 Mari Leonor	46	M	F	comerciante	75487679		Mari
7 Luzmila Sarrao Coto	35	M	F	ama de casa			Luzmila
8 Jose Vazquez Lara	30	M	F	Empleado	josevazquez0970@gmail.com	75275701	Jose
9 Maria Teresita Rosa	48	M	F	ama de casa			Maria
10 Lidia Juarez de Leon		M	F	ama de casa			Lidia
11 Carol Irma Sanchez de...		M	F	ama de casa			Carol
12 Tomas Gonzalez		M	F	Empleado			Tomas
13 Maria del Carmen	30	M	F	ama de casa			Maria
14 Patricia Rosales	54	M	F	ama de casa			Patricia
15 Patricia...	37	M	F	ama de casa			Patricia

IW
Instituto de Bienestar

Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: 13/04/2024 Grupo: 29

Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Alexander Araya, Justo Sánchez, Sabrina Umanes

Nombre y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
Eudín Flores	30	M	Amad. Casa		74345026		<i>[Firma]</i>
Yrisa Pasada	53	M	Amad. Casa				<i>[Firma]</i>
Rafael Aguilar	44	M	dos aristas		744045277		<i>[Firma]</i>
Carlos Manjue	29	M	Estudiante		77163634		<i>[Firma]</i>
Sara Ruiz	22	M	Estudiante		74628141		<i>[Firma]</i>
Roberto Alonso Moya Mejía	22	M	Estudiante		78501185		<i>[Firma]</i>
Catherine Melara	26	M	Estudiante		73636910		<i>[Firma]</i>
Emerson Efraim Sando	21	M	Estudiante		25129110		<i>[Firma]</i>
Yanis Gabriela Aguilar	33	M	Amad. Casa		7313-3101		<i>[Firma]</i>
Lina Yamileth Ureaga	25	F	Amad. Casa		77461578		<i>[Firma]</i>
Yuliana Cecilia Soto	28	F	Amad. Casa		60934860		<i>[Firma]</i>
Lina María Bonilla	41	M	Amad. Casa				<i>[Firma]</i>
Yanet Maribel Bonilla	26	M	Amad. Casa		75124650		<i>[Firma]</i>
Vanessa Carolina Araya	27	M	Estudiante		74863500		<i>[Firma]</i>
Yanir Ricardo Ramirez	30	M	Estudiante		75499155		<i>[Firma]</i>

FdW
Fundación de Bienestar

Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: 13/04/2024 Grupo: EPL 29

Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Jennifer A. Ayala, Aquilino Sánchez, Sabrina Umanes

Nº	Nombre y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Fabio Gethi Ramirez Chelona	21	M	F				<i>[Firma]</i>
2.	Gabriela Nibony Cabrera	20	M	F	Amad. Casa			<i>[Firma]</i>
3.	Brian Ernesto Herrera	25	M	F	Estudiante			<i>[Firma]</i>
4.	Daniela Carolina Aguilar	23	M	F	Estudiante			<i>[Firma]</i>
5.	Lali Lucil Herrera	18	M	F	Estudiante			<i>[Firma]</i>
6.	Jonathan Figueroa	30	M	F	Galero			<i>[Firma]</i>
7.	María Beatriz Romero	28	M	F	Muestra		05401519-6	<i>[Firma]</i>
8.	Yanet Maribel Bonilla	35	M	F	Enfermera			<i>[Firma]</i>
9.	Yuliana Cecilia Soto	41	M	F	Amad. Casa		05389994-1	<i>[Firma]</i>
10.			M	F				
11.			M	F				
12.			M	F				
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Son Salvador Fecha: 20/08/24 Grupo: 29
 Municipio: Son Salvador Nombre de los mediadores: José Sánchez, Alejandra Ayala, Soledad Umata

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1	Dora Nani Pérez López	27	M	amadora				
2	Regina Edith Chiribá	36	M		etandregara	7109805	0420120-3	
3	Lampy Estrella Rivera	24	M	Estudiante	etandregara	74640927	061292241	
4	Andrés José Amador	37	M	CHEF		76385584	09690405-0	
5	Karla Elena Rodríguez	31	M	amadora		64447267	04875362	
6	Franco Alejandro Ángel Apol	22	M			74256644	06433332-1	
7	Marta Alejandra Venturo	25	M	profesora		70435250	05787228-5	
8	Andrés Gabriel Rivera	18	M	amo de casa		62693257	03293051-6	
9	José Alberto Ordona	28	M	Diseño gráfico	lucyordona@igrama.com	7853-7297	05322001-9	
10	Marta Concepción Pérez	19	M	amo de casa		61398797		
11	Lisandra Angelina Aguila	22	M	Negocio		61426366		
12	Merlin Vasquez	47	M	Limpieza				
13	Petrona Martínez	40	M	Negocio		7064857		
14	Leidy Roxana Ramos	26	M	Vigilancia		74520971	05229243-2	
15	Jancy Adameira Pérez	18	M	amo de casa		6063-8058		

Pre Natal

FdW
Fundación de la Mujer

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: 13/09/2014 Grupo: EPL 29
Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Jovanka A. Ayala, Aquilino Sánchez, Wilma Linares

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1	Tobino Leath Gomez Ochoa	21	M	F				[Firma]
2	Gabriela Wilma Cabrera	20	M	F	Amo de casa			[Firma]
3	Brian Ernesto Morales	25	M	F	Estudiante			[Firma]
4	Daniel Cristian Lopez	23	M	F	Estudiante			[Firma]
5	Suki Lail Thomas L	18	M	F	Estudiante			[Firma]
6	Donathan Barroa	30	M	F	Galero		05401519-6	[Firma]
7	Yarla Patricia Romero	28	M	F	Maestra			[Firma]
8	Angela Gladys Rios	35	M	F	Enfermera			[Firma]
9	Edelmira Galvan	41	M	F	Aux. Educativa		05384994-1	[Firma]
10	Por Blanca Vasquez	41	M	F			01824645-2	[Firma]
11	Ara Beatriz Avila	28	M	F			05013209-3	[Firma]
12	Vanessa Tania Amador	27	M	F	Comerciante		00473128-2	[Firma]
13	Carla Johani Medina	23	M	F	Estudiante		00180197-4	[Firma]
14	Michelle Castro Rojas	19	M	F	Estudiante		00990237-0	[Firma]
15	Linda Espinoza Lopez	29	M	F			00092074-0	[Firma]

Departamento: San Salvador Fecha: Grupo: Municipio: Nombre de los mediadores:

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1	Carolina Carolina	35	M	F	Madre en casa	7060-1643	04608986-3	[Firma]
2	Genis Escobar	49	M	F	Estudiante	7442-2022		[Firma]
3	Graciela Maldonado	39	M	F	Estudiante	63211430		[Firma]
4	Daivida Linares	37	M	F	Comerciante	705-87-2647		[Firma]
5	Fátima Zúñiga	30	M	F	Comerciante	3967-7055		[Firma]
6	Lorena Medina	24	M	F	Estudiante	1959-2595		[Firma]
7	Alma Alberta Sánchez Piza	25	M	F	Estudiante	7025-6300		[Firma]
8	Patricia Wilma Cabrera	20	M	F	Estudiante	7232-8265		[Firma]
9	María Antonieta Buitrago	51	M	F	Madre en casa	75-022579	029-07312	[Firma]
10	Michelle Mercedes Castro	18	M	F	asociante	6449-2733		[Firma]
11	Yara Marlene Gomez	26	M	F	Estudiante			[Firma]
12	Jennifer Gabriela Lopez	22	M	F	Madre en casa	79236376		[Firma]
13	Edna Sofía Salazar	24	M	F	Estudiante	70530611	02890774-7	[Firma]
14	Alma Leticia Cruz	29	M	F	Madre en casa	60113146		[Firma]

FdW Fundación de la Mujer Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: Fecha: _____
Municipio: Nombre de los mediadores: _____ Grupo: _____

Nº	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
1.	Esmeralda Valdez Martínez	21	M	F	Amas de casa	7084-3880	06402671-7	[Firma]
2.	Zaqueine Rústica	24	M	F			05105421-7	[Firma]
3.	Tatiana Verónica Alvarado	24	M	F	Estudiante		00018663-8	[Firma]
4.	Katene Araceli González	25	M	F	Amas de casa	7165-4203	06549912-5	K. A. G. P.
5.	Luis Gerardo Ojeda	23	M	F	Motorista	61974565		[Firma]
6.	Luzmila Esperanza Higuera	23	M	F		2223-2619	06281021-7	[Firma]
7.	Estefany Montoya	27	M	F	Estilista	2071-5582	05451220	[Firma]
8.	Monica Margarita González	51	M	F	Maestra	7492-5766	03234041-0	[Firma]
9.	Bessy Madrox Campos	24	M	F	Amas de casa		059168133	[Firma]
10.	Ana Carolina Filinto	54	M	F	Secretaria	7001-3514	02351587-0	[Firma]
11.	Isaac Antonio Mejía Tardío	24	M	F	Empleado		05921420-0	[Firma]
12.	Dora Hernández Viquez	47	M	F	Prosedora	7055-3625	02264662-4	[Firma]
13.			M	F				
14.			M	F				
15.			M	F				

IW Instituto de la Mujer Pre Natal

Inscripción de Participantes en el Programa Prenatal

Departamento: San Salvador Fecha: 20/04/24 Grupo: 29
Municipio: San Salvador Nombre de los mediadores: Janin Sánchez, Alexandra Ayala, Solimar Amato

Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación	Correo	Teléfono	DUI	Firma
Jennifer Yamileth Villalta	21	M	F	Comerciante	villaltayamileth@gmail.com	68550434	[Firma]
Nelson Aponso Ramos	20	M	F	Operario	nech@ramos2015		[Firma]
Brenda Samayo	21	M	F	Empleada		7051-1541	[Firma]
		M	F				
		M	F				

15.9. Carta didáctica para personal de salud

Tema: Promoción de la Atención Preconcepcional

Objetivos:

- **Concientizar** al personal de salud sobre la importancia de la atención preconcepcional.
- **Capacitar** en la evaluación y asesoramiento preconcepcional para mejorar la salud reproductiva de las mujeres y parejas.
- **Implementar** estrategias efectivas para la promoción de la salud antes del embarazo.

Metodología:

- **Charlas teóricas:** Presentaciones y discusiones sobre la fundación de Waal y el programa PreNatal, las causas de porque nacen bebés con enfermedades y deficiencias, importancia de la atención preconcepcional bajo la campaña 3 + 9, incluyendo factores de riesgo y recomendaciones. Se realiza charla debido al poco tiempo disponible que tiene el personal de salud por la alta demanda de pacientes.
- **Materiales de Apoyo:** Entrega de la revista “Pre Natal: Estimulación oportuna, Cuidado posnatal, ABCD y el 3 + 9 y Prevenir embarazo adolescente es prevenir discapacidades”.

Tiempo y Materiales:

- **Tiempo:** 15 – 20 minutos por charla
- **Materiales:** Revista “Pre Natal” Video audiovisual de la Campaña 3 + 9 de la Fundación de Waal

Indicadores de Logro:

- **Conocimiento:** Evaluaciones antes y después de la capacitación para medir el aumento en el conocimiento sobre la promoción de atención preconcepcional.
- **Aplicación:** Monitoreo de la implementación de prácticas preconcepcionales en las consultas y su impacto en la salud de los pacientes.

15.10 Carta didáctica para población que consulta en Unidad de Salud

Tema: Promoción de la Atención Preconcepcional

Objetivos:

- **Informar** a las personas sobre la importancia de la atención preconcepcional para una gestación saludable.
- **Fomentar** la planificación y preparación para el embarazo a través de la consulta médica previa.
- **Promover** hábitos saludables y la identificación de factores de riesgo antes de concebir.

Metodología:

- **Charlas Informativas:** Charlas educativas sobre la importancia de la atención preconcepcional y qué implica y la campaña 3 + 9.
- **Materiales Educativos:** Distribución de panfletos informativos sobre la “Campaña 3 + 9 que promueve la atención preconcepcional, y video de campaña 3+9-
- **Atención Preconcepcional:** Ofrecimiento del servicio para evaluar la salud preconcepcional y recibir asesoramiento.

Tiempo y Materiales:

- **Tiempo:** Charlas de 15 – 20 minutos por charla
- **Materiales:** Panfletos informativos sobre la “Campaña 3 + 9 que promueve la atención preconcepcional”, Revista “Pre Natal”: Estimulación oportuna, Cuidado

posnatal, ABCD y el 3 + 9 y Prevenir embarazo adolescente es prevenir discapacidades”, video sobre la “Campaña de 3 + 9, pegatinas.

Indicadores de Logro:

- **Comprensión:** Encuestas para evaluar el nivel de satisfacción adquirido en las charlas sobre la atención preconcepcional.
- **Acción:** Número de personas que se presentan a las consultas preconcepcionales
- **Satisfacción:** Retroalimentación de los participantes sobre la utilidad de la información y consultas recibidas.

15.11 Álbum fotográfico



Dra Sabina Umaña realizando intervención a personal de enfermería en área de clínica

Dr Iván Sánchez realizando intervención a personal de enfermería y personal en año social de enfermería



Dr Iván Sánchez, Dra Sabina Umaña y Dra Jennifer Ayala utilizando revista PRENATAL para intervenir a médico staff

Dra Jennifer Ayala entregando revista y stickers a personal de enfermería





Dra Sabina Umaña realizando intervención con grupo de pacientes que esperan pasar consulta

Dr Agustín Sanchez realizando charla utilizando revista PRENATAL



Dra Jennifer Ayala realizando charla utilizando Brouchure mientras pacientes registran su participación en lista de asistencia

Dra Jennifer Ayala y Dr Iván Sánchez realizando intervención con grupo de pacientes en area de triage



Dra Jennifer Ayala solventando dudas que paciente en edad fértil tenía respecto al programa Preconcepcional



Dra Jennifer Ayala interviniendo a personal de enfermería en área de febriles

Dra Sabina Umaña realizando intervención con grupo de madres en área de febriles y Dr Iván Sánchez registrando asistencia en el listado



Dr Iván Sánchez realizando intervención con personal de enfermería

Dra Jennifer Ayala utilizando revista PRENATAL para intervenir a personal de enfermería en área de curaciones





Dra Jennifer Ayala realizando intervención a personal de enfermería

Dra Sabina Umaña utilizando revista PRENATAL para intervenir y haciendo entrega de material a médico staff



Dra Jennifer Ayala utilizando revista PRENATAL para intervenir a médico staff y Dr Iván Sánchez apoyando con registro de participación en lista de asistencia

15.12 Escala de satisfacción población general.

1. ¿Considera que fue clara la presentación del tema expuesto?
 - a) Totalmente de acuerdo.
 - b) De acuerdo.
 - c) Indeciso.
 - d) En desacuerdo.
 - e) Totalmente de acuerdo.

2. ¿Qué tan importante Considera el contenido presentado?
 - a) Totalmente de acuerdo.
 - b) De acuerdo.
 - c) Indeciso.
 - d) En desacuerdo.
 - e) Totalmente de acuerdo.

3. ¿Considera q la atención preconcepcional es una buena estrategia para la prevención de discapacidades prenatales?
 - a) Totalmente de acuerdo.
 - b) De acuerdo.
 - c) Indeciso.
 - d) En desacuerdo.
 - e) Totalmente de acuerdo.

4. ¿Qué tan probable es q usted comparta la información brindada sobre atención preconcepcional?
 - a) Totalmente de acuerdo.
 - b) De acuerdo.
 - c) Indeciso.
 - d) En desacuerdo.
 - e) Totalmente de acuerdo.

5. ¿Cómo evaluar el material didáctico compartido (panfletos, calcomanías)?
 - a) Totalmente de acuerdo.
 - b) De acuerdo.
 - c) Indeciso.
 - d) En desacuerdo.
 - e) Totalmente de acuerdo.

15.13 Cuestionario de conocimientos personal de salud.

- 1) ¿Qué es la atención preconcepcional?

- 2) Según el lineamiento actual ¿Entre qué edades debe ofrecerse la atención preconcepcional?
 - a) Mayor de 18 años.
 - b) Entre 20 y 40 años.
 - c) 18 a 35 años.
 - d) No hay límite de edad.

- 3) ¿Cuántos meses antes de un embarazo se sugiere iniciarse la atención preconcepcional? (Según lineamientos MINSAL).
 - a) 1 mes.
 - b) 6 meses.
 - c) 3 meses.
 - d) No hay número de tiempo estipulado.

- 4) ¿Ha oído usted sobre la campaña “3+9”?
 - a) Sí.
 - b) No.

- 5) ¿Qué micronutrientes deben prescribirse en la atención preconcepcional?

15.14 Post cuestionario de conocimientos. (Personal de salud).

- 1) Escribe al menos 5 enfermedades que se pueden prevenir con la atención preconcepcional.

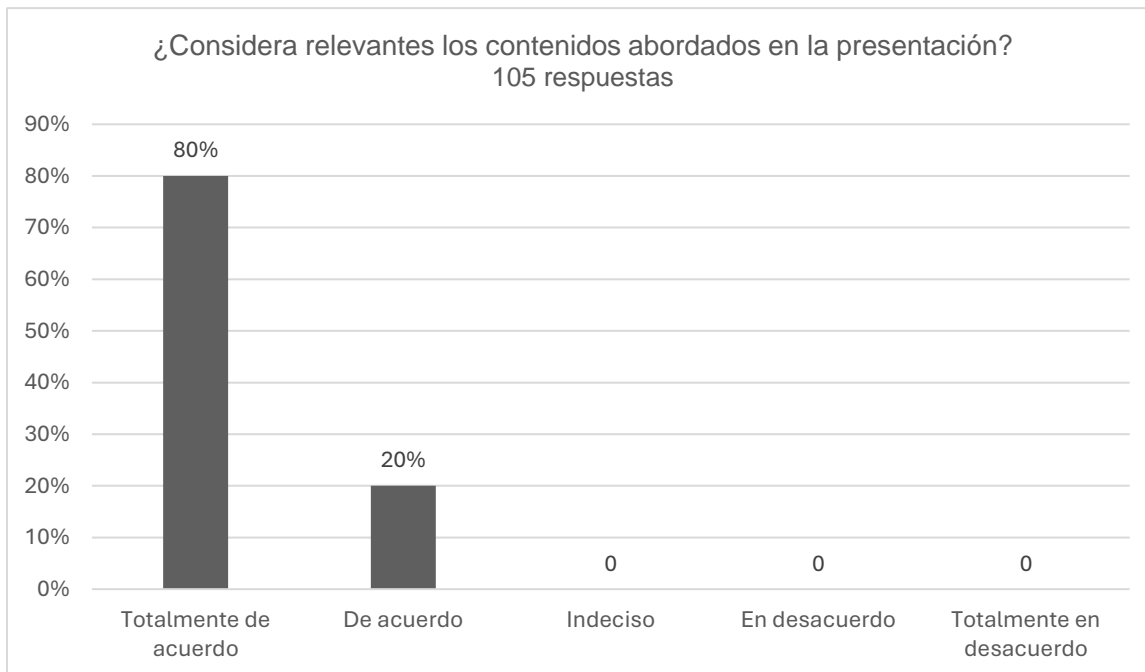
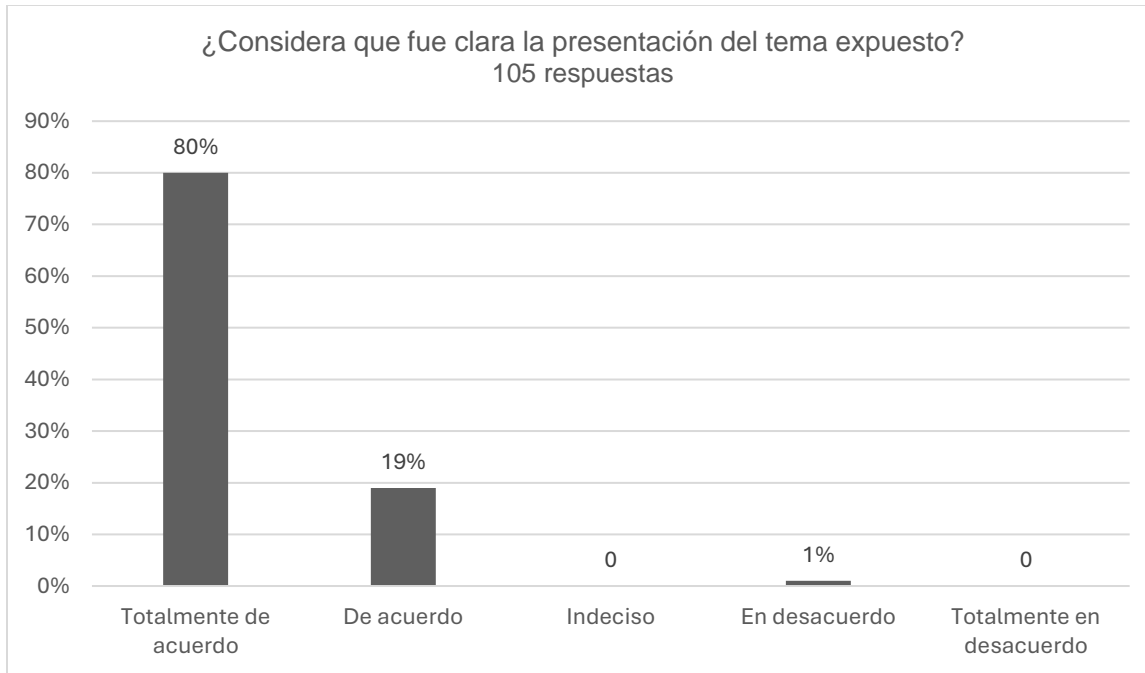
- 2) Escriba 3 beneficios de la implementación de la atención preconcepcional.

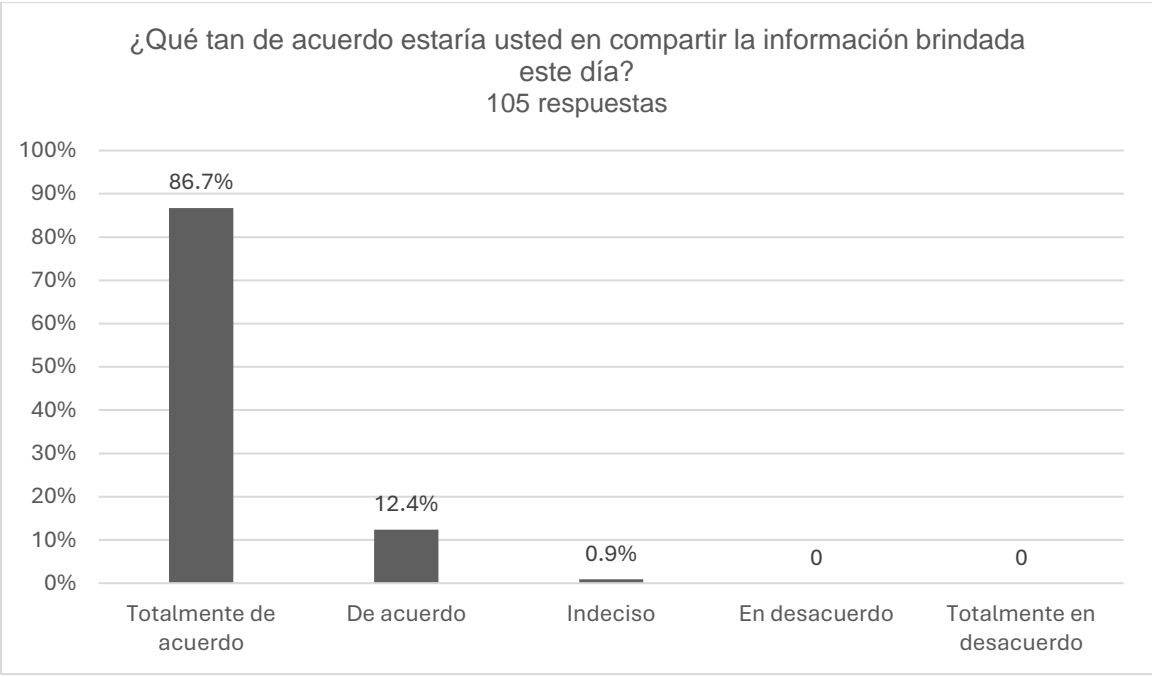
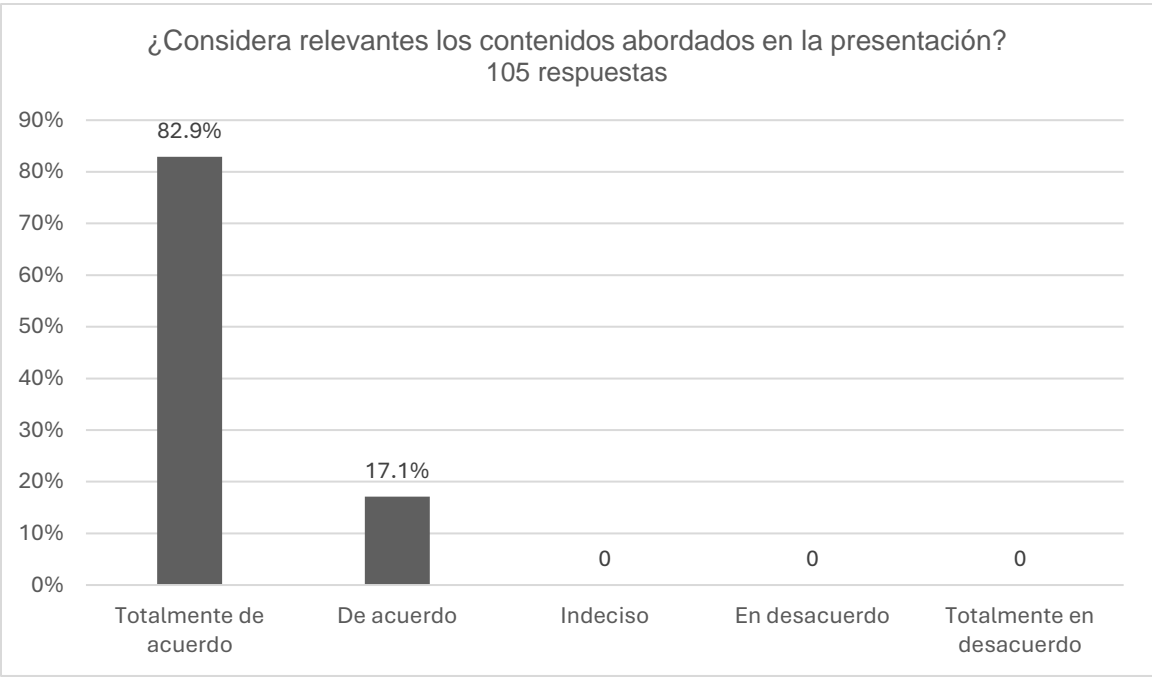
- 3) Posterior a la charla, defina el concepto de atención preconcepcional:

- 4) Según la estrategia presentada, ¿Con cuantos meses previos se recomienda iniciar la atención preconcepcional?
 - a) 1 mes.
 - b) 3 meses.
 - c) 4 meses.
 - d) 6 meses.

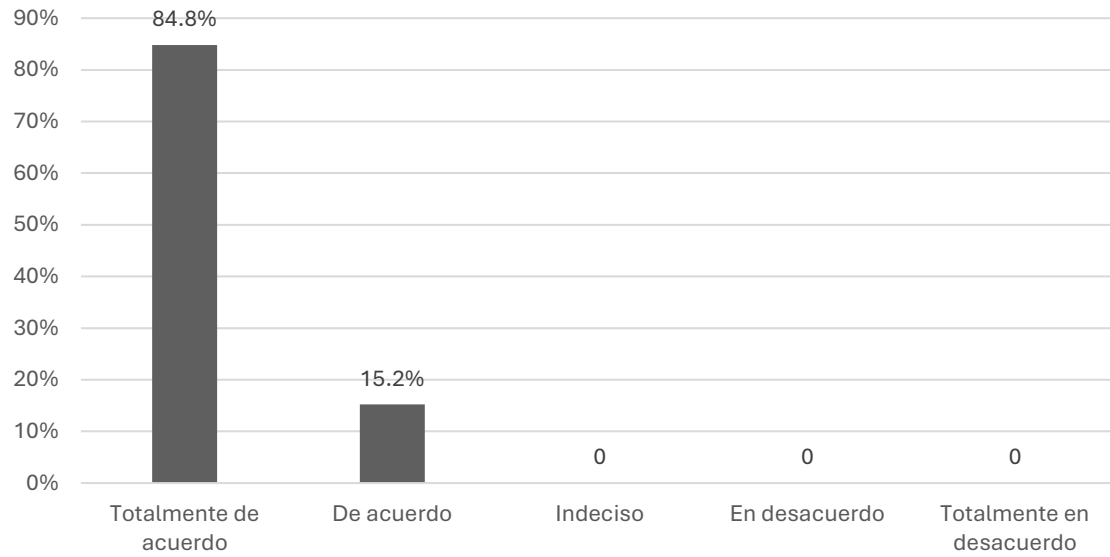
- 5) ¿Qué sugerencias podría proporcionar usted para la promoción de la atención preconcepcional?

15. 15 Resultado de Escala de satisfacción población general





¿Considera usted que el material utilizado es atractivo y comprensible?
105 respuestas



16. FUENTES DE INFORMACIÓN.

Chávez Berríos SI. La atención preconcepcional, minimizada por mujeres en edad fértil y sexualmente activas. Universidad de El Salvador. 2023. Disponible en: <https://oldri.ues.edu.sv/id/eprint/34570>

¹ Johnson K, Posner SF, Biermann J, Cordero JF, Atrash HK, Parker CS, et al. Recommendations to improve preconception health and health care--United States. A report of the CDC/ATSDR Preconception Care Work Group and the Select Panel on Preconception Care. MMWR Recomm Rep. 2006;55(RR-6):1–23.

¹ Martínez M, García S, Gonzales S. Acceso a la atención preconcepcional en áreas rurales de El Salvador. Panamá Salud Pública. 2023;57.

¹ Rodríguez F, López A. Educación en salud reproductiva en El Salvador: Un análisis de las deficiencias. Salud Publica Mex. 2022;2:200–7.

¹ Torres A, Silva R. Programas educativos y su impacto en la atención preconcepcional en El Salvador. Latinoam Obstet Ginecol . 2024;1:40–7.

¹ The American College of Obstetricians and Gynecologists. Prepregnancy Counseling [Internet]. www.acog.org. 2019. Available from: <https://www.acog.org/clinical/clinical-guidance/committee-opinion/articles/2019/01/prepregnancy-counseling>

¹ Formación de Mediadores Prevención Prenatal de Enfermedades y Deficiencias Módulo 5 Texto Base. Pre Natal, Fundación de Waal;

¹ Discapacidad [Internet]. Paho.org. [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad>

¹ Presentación y mercado profesional: I. NIVEL DIPLOMADO / SUPERIOR [Internet]. Fundaciondewaal.org. [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/wp-content/uploads/2019/04/Nivel-Diplomado-Superior.pdf>

¹ Prevención prenatal y posnatal de enfermedades - Fundación de Waal [Internet]. Fundación de Waal. Fundación de Waal; 2018 [citado 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/index.php/nosotros-prevencion-prenatal-y-posnatal/>

¹ Javier D. ETAPA DE PRECONCEPCIÓN – ETAPAS DE VIDA - Referencia Laboratorio Clínico [Internet]. Referencia Laboratorio Clínico. 2019 [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://www.labreferencia.com/etapa-de-preconcepcion-etapas-de-vida/>

¹ Presentación y mercado profesional: I. NIVEL DIPLOMADO / SUPERIOR [Internet]. Fundaciondewaal.org. [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fundaciondewaal.org/wp-content/uploads/2019/04/Nivel-Diplomado-Superior.pdf>

¹ Unidades de Salud [Internet]. Fondo Solidario para la Salud. 2020 [citado el 4 de agosto de 2024]. Disponible en: <https://fosalud.gob.sv/servicios/servicios-5/>